



# CUADERNOS 15

## NUEVOS PATRONES DE SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL EN LIMA Y CALLAO 1990-2007 NUEVOS DESAFÍOS PARA LA METRÓPOLI

GRACIELA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA

DEPARTAMENTO  
ACADÉMICO DE  
ARQUITECTURA



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DEL PERÚ



## CRÉDITOS

### **Producción:**

© Departamento Académico de Arquitectura  
Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012  
Av. Universitaria N° 1801, San Miguel, Lima 32, Perú.  
Teléfono: (511) 626-2000 anexo 4000  
Fax: (511) 626-2858  
e-mail: [dptoarquitectura@pucp.edu.pe](mailto:dptoarquitectura@pucp.edu.pe)

### **Diseño gráfico:**

Sarita Rodríguez O.

### **Coordinación general:**

Isabel Ruiz C.

Impreso en el Perú. Diciembre 2012

# CUADERNOS ARQUITECTURA Y CIUDAD

Número 15



**NUEVOS PATRONES DE SEGREGACIÓN  
SOCIO-ESPACIAL EN LIMA Y CALLAO  
1990-2007  
NUEVOS DESAFÍOS PARA LA METRÓPOLI**

GRACIELA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA

DEPARTAMENTO  
ACADÉMICO DE  
**ARQUITECTURA**



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA**  
DEL PERÚ

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>1. ASPECTOS TEÓRICOS EN LA VISIÓN DE LA SEGREGACIÓN</b>	<b>8</b>
1.1 Conceptualización de la segregación urbana	8
1.2 Interpretación de la segregación social del espacio urbano	10
<b>2. LA METRÓPOLI DE LIMA Y CALLAO DESDE LA VISIÓN TRADICIONAL DE LA SEGREGACIÓN SOCIAL DE ESPACIOS URBANOS</b>	<b>14</b>
2.1 Los espacios segregados desde la ciudad de los reyes	14
2.2 Los procesos de expansión del territorio urbano 1900 a 1990	19
2.3. LA ACCION DEL ESTADO COMO REPRODUCTOR DE LA SEGREGACIÓN ESPACIAL URBANA 1900 A 1990	25
2.3.1. LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS NO CONVENCIONALES	26
2.3.2 Reconocimiento de asentamientos no convencionales	28
2.3.3. ASISTENCIA DE ASENTAMIENTOS NO CONVENCIONALES	30
<b>3. CARACTERÍSTICAS DE LA METRÓPOLI EN EL SIGLO XXI</b>	<b>33</b>
3.1 Delimitación territorial y grandes zonas de estudio	33
3.2 Características físicas de la metrópoli: Superficie, Etapas de expansión y Localización de asentamientos humanos en el área urbana	35
3.3. Composición de la población urbana y rural de la metrópoli de Lima y Callao	37
3.4 Características de la población urbana de la metrópoli y su relación con la población de asentamientos humanos	39
3.5 Composición de la población urbana según origen migratorio	41
3.6 Composición socioeconómica de la población	44

<b>4. LA METRÓPOLI DE LIMA Y CALLAO DESDE LA NUEVA VISIÓN DE LA SEGREGACIÓN SOCIAL DE ESPACIOS URBANOS</b>	<b>46</b>
4.1 Concentración espacial de grupos socioeconómicos	46
4.1.1 Concentración del Grupo Alto	47
4.1.1 Concentración del Grupo Alto	47
4.1.3 Concentración del Grupo Bajo	48
4.2. Diversidad socioeconómica en el espacio urbano	51
4.2.1 Territorialización de la diversidad	53
4.3 Desigualdad en la distribución espacial de estratos socioeconómicos	56
4.3.1 Disimilitud en el ámbito de la metrópoli de Lima y Callao	56
4.3.2 Disimilitud en el ámbito distrital de Lima y Callao	59
4.4 Distribución territorial de grupos socio ocupacionales	65
4.4.1 Grupo socio ocupacional Dirigentes	69
4.4.2 Grupo socio ocupacional Medios	71
4.4.3 Grupo socio ocupacional Obreros	73
4.4.4 Grupo socio ocupacional Trabajadores no calificados	75
<b>REFLEXIONES FINALES</b>	<b>78</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>81</b>

## INTRODUCCIÓN

La forma tradicional de interpretar los espacios segregados se basa en la relación de localización central y periférica entre los diferentes espacios en la ciudad. Esta mirada de la segregación corresponde a los modelos de desarrollo económico anteriores a la aplicación de los ajustes macroeconómicos implementados en América Latina y el Caribe a inicios de la década de 1980. Durante la década siguiente, los países de temprana restructuración macroeconómica comienzan a mostrar niveles de estabilización y crecimiento económico continuo; mientras que los países de tardío reajuste alcanzan similares resultados a inicios del siglo XXI. En ambas situaciones temporales, el éxito macroeconómico, se refleja en las nuevas dinámicas urbanas y sociales que transforman los espacios internos de las principales ciudades de la Región.

En Lima y Callao, estos nuevos escenarios urbanos y sociales también se están visualizando tanto en las zonas consolidadas del centro como en las de expansión. Ello obliga a revisar los criterios tradicionales con que aún se observa el proceso de transformación de la metrópoli. Estos criterios se restringen principalmente a identificar como asentamientos segregados a los más distantes al centro, con población de bajos ingresos que ocupa en terrenos sin las condiciones urbanas para el uso residencial. Se soslaya además que estas acciones de autosegregación relativamente forzada, responden a la permanente carencia de suelo y vivienda dentro del mercado formal, convirtiéndose en el patrón de expansión de la metrópoli. Mientras que el papel de la gestión pública se mantiene con acciones asistencialistas a fin de paliar la situación de informalidad dominal y urbanística de este patrón de expansión. Sin embargo, debido a la gran escala y constante producción de las zonas autourbanizadas, toda acción resulta insuficiente y aunque tiende a mitigar algunos efectos de la segregación, no se orienta a controlar los efectos más negativos como es el aislamiento físico y funcional de los grupos de menores ingresos, quienes tienen limitadas oportunidades de acceso a las actividades cotidianas en la ciudad.

Esta visión parcializada, tampoco considera que los espacios en expansión son parte del proceso dinámico en toda la metrópoli, y dificulta el reconocimiento de las distintas formas de segregación y sus efectos que comienzan a manifestarse con mayor presencia desde los años 2000. Más allá de reconocer la conformación de espacios homogéneos que generan exclusión de algún grupo de población diferente, es importante, reconocer que los efectos de la segregación socio espacial pueden ser positivos. Esto es, cuando existe diversidad social en un mismo espacio geográfico; cuando los espacios o barrios homogéneos son de pequeña escala y permiten la integración de grupos de población diferentes para el desarrollo de las actividades cotidianas en la ciudad; contribuyendo a modificar la condición de segregación espacial inicial.

En base a los resultados de tres investigaciones, se muestra que las características del proceso urbano en Lima y Callao, también está modificando su estructura segregativa. Desde la visión tradicional (1900 a 1990) se muestra dos factores de localización residencial no convencional: menor valor del suelo y mayor distancia desde el centro; ambos guiaron la fuerte concentración espacial de población de menores ingresos en los terrenos más alejados desde el centro de la ciudad, carente además de servicios urbanos (la periferia), coincidentes con el patrón tradicional de espacios segregados.

Desde el nuevo enfoque de la segregación, el estudio de la condición socioeconómica y ocupacional de la población al 2007, permite identificar el grado de concentración de los diferentes grupos de la población y las características de su distribución espacial en el espacio urbano de Lima y Callao. Los resultados muestran que los espacios homogéneos considerados periféricos y segregados, presentan características de heterogeneidad en su composición social, lo que permite reconocer y componer espacios diversos principalmente en las zonas de expansión autourbanizada de la metrópoli, tendientes a modificar la condición de segregación espacial en su origen. Estos espacios se tornan relevantes en la medida que comienzan a modificar la condición de segregación espacial en su origen y principalmente porque se convierten en las zonas articuladoras entre espacios de mayor segregación de grupos sociales altamente diferenciados.

Este patrón de recomposición social y urbana, representa uno de los desafíos para la metrópoli, tanto en el ámbito académico como en la gestión pública y privada, como principales actores de las intervenciones urbanísticas en la metrópoli de Lima y Callao.

## 1. ASPECTOS TEÓRICOS EN LA VISIÓN DE LA SEGREGACIÓN

### 1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SEGREGACIÓN URBANA

Desde una conceptualización general de la segregación espacial, “es un proceso relacionado con la agrupación selectiva, que se realiza en una sociedad heterogénea con la intención de componer unidades espaciales homogéneas” (Chapin, F. 1977:29).

Llevando este concepto a lo urbano, se debe tener presente que la ciudad es un espacio geográfico transformado por el hombre mediante la ejecución de un conjunto de construcciones con carácter de continuidad y contigüidad. Que el espacio es ocupado por un tamaño de población grande, permanente y socialmente heterogénea, en la que se dan diversas funciones, entre las principales la de residencia, gobierno, transformación e intercambio. Que todas las actividades que se desarrollan en la ciudad, tienen un grado de equipamiento, de servicios que aseguran las condiciones de la vida humana; por tanto, las realidades sociales, económicas, políticas y demográficas de un territorio se manifiestan en forma relativamente concentrada (Glosario, 1978:28).

Siguiendo a Uribe (1983) la ciudad constituye: un sistema de integración espacial que se desarrolla a través del proceso de urbanización; una estructura de especialización de actividades que organiza el espacio y a la sociedad en patrones de localización que modifican el paisaje y dan origen a nuevos modelos de organización del espacio urbano; y en patrones que representan simultáneamente una estructura económica, social, política y física, que hacen a la ciudad dinámica y contenedora de sistemas de interacción que permiten el desarrollo de las actividades de una comunidad. Esta producción de segregación espacial de actividades hace imprescindible la existencia de redes de conectividad que hagan eficientes los sistemas que interactúan en la ciudad, las que tendrán gran influencia en la relación entre urbanización y desarrollo que alcancen los diferentes espacios urbanos.

En un acercamiento del concepto de lo urbano a la segregación residencial, se entiende a la ciudad como la distribución espacial de diferentes grupos sociales, que obedece a la adecuación de sus necesidades propias y características semejantes. Ante este comportamiento, los patrones de localización se forman según la igualdad de oportunidades que poseen dichos grupos, sintiéndose así propios a determinados estratos sociales y capaces de pagar los costos de localización que asumieron (Trivelli, 1981; Uribe, 1983). En la práctica, esto hace que entre la segregación del espacio residencial y el mercado de suelo urbano, exista una relación en doble sentido: el precio de la tierra define las pautas de acceso a la localización residencial de los diferentes estratos sociales; a la misma vez, la localización de estos asentamientos en el espacio urbano contribuye a la determinación de los precios de la tierra. De esta manera, la lógica de localización de las actividades del sector privado se ha regido por la ubicación de las potencialidades de los mercados y según la distribución espacial del ingreso (Trivelli, 1982). Por otro lado, la dinámica del sector público desarrolla sus actividades obedeciendo a una asignación sesgada de sus inversiones, dirigiéndolas a extender y mantener el equipamiento,

infraestructura y servicios urbanos en las áreas que concentran poblaciones de mayores ingresos y con niveles altos de calidad en los servicios. Mientras que en las zonas de expansión de menores ingresos, la dinámica pública no es del mismo tipo, consolidándolas como precarias y profundizando las desigualdades socioeconómicas entre los grupos más diferenciados (Uribe, 1983; Arriagada y Rodríguez, 2003).

En el Perú, hasta fines del siglo XX, ambas dinámicas que operaban en el mercado de suelo residencial, han venido determinando los niveles de segregación de los grupos sociales según su localización en las zonas de expansión periférica no convencional y más alejados del centro de la ciudad convencional, que se marcan en una relación directa. Sin embargo, desde inicios del siglo XXI, la misma lógica de localización de las intervenciones del sector privado, está reflejando una conducta inversa a la tradicional y comienza a mirar como mercados de interés para actividades productivas, comerciales e inmobiliarias, precisamente a los sectores de expansión hacia las periferias de origen no convencional. Esta conducta responde a la reciente recomposición socioeconómica de grupos sociales homogéneos a diversos, resaltando los grupos emergentes en áreas internas de la ciudad autourbanizada y considerada altamente segregada.

Como ha estudiado De Mattos (2006), las transformaciones en la estructura, la organización, el funcionamiento y el paisaje urbano generados en las ciudades latinoamericanas, es consecuencia del proceso de internacionalización de los mercados o globalización. En el caso de la metrópoli de Lima y Callao; aun cuando en el país, dicho proceso se inició tardíamente, hacia 1990 con el Programa de Ajuste Estructural (PAE, que implicó cambios políticos, económicos y sociales profundos), las transformaciones en el territorio y en la vida cotidiana de sus habitantes, comienzan a evidenciarse tanto en la zona convencional (centro), como en la no convencional (expansión hacia las periferias) de la ciudad, desde inicios de los años 2000 (González de Olarte, 2006).

Cabe resaltar que los cambios sociales y territoriales en Lima y Callao, coinciden con la argumentación de Sabatini & Brain (2008) observados para algunas ciudades de Chile, donde se identifican condiciones de integración socioespacial y no solo de fragmentación o polarización de los espacios urbanos. Esto, difiere de los argumentos de autores quienes coinciden en afirmar que las dinámicas urbanas que se relacionan con los efectos de la reestructuración macroeconómica implementada en países desarrollados y en vías de desarrollo, estarían propiciando la ciudad dual o fractal, cuyas desigualdades polarizan los espacios urbanos, conformando estructuras urbanas de mayor nivel de segregación espacial; lo que De Mattos (2008) fundamenta citando a diversos autores (Castells, 1989; Friedmann & Wolf, 1982; y Sassen, 1991). Sin embargo, debe tenerse en cuenta que desde la nueva visión de la segregación, la

desigualdad no siempre causa dualidad, dependiendo de la gradualidad y escala geográfica, pueden facilitar la integración de diversos grupos sociales en un mismo espacio urbano, tal como manifiesta Sabatini (2004), para el caso de chileno y Saraví (2008), para el caso mexicano. Estas manifestaciones son claros ejemplos de los cambios en el patrón tradicional de la segregación; los que Lima y Callao comienzan a manifestar y por lo tanto, deben ser observados para interpretar los efectos urbanos y sociales; así como las implicancias que están produciendo en la metrópoli.

## 1.2 INTERPRETACIÓN DE LA SEGREGACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO URBANO

La segregación espacial es un fenómeno urbano complejo de analizar e interpretar que se estudia desde múltiples criterios y contextos, según el momento de evolución de las ciudades. En este sentido, se hace referencia a las principales características del patrón tradicional de la segregación y de sus transformaciones desde la nueva visión de la segregación como una forma de acercarse a la interpretación de sus implicancias y no solo sus consecuencias en las estructuras urbanas y sociales:

Según Sabatini (2003), el enfoque conceptual de análisis e interpretación de la segregación desde la nueva visión tiene que ver con las siguientes afirmaciones:

- La segregación es un fenómeno, no un problema ya que sus efectos no necesariamente son negativos, también pueden ser positivos. Es necesario identificar si la segregación de la población en el espacio urbano, forma parte de un proceso que se asume voluntaria o forzosamente, en la "...búsqueda de identidades sociales o el afán de las personas por alcanzar una mejor calidad de vida." (Sabatini, 2003:8); siendo así, las formas de segregación deben ser comprendidas en su proceso y no ser necesariamente vistas como efectos negativos.

- La segregación es parte constitutiva de la realidad social, ya que la sociedad no existe fuera del espacio. Éstos adoptan significación social y se hacen parte de: la formación de identidades sociales; de los determinantes del acceso diferenciado que la población

PATRÓN TRADICIONAL: principales características	NUEVA VISIÓN: principales características
1. Marcada concentración espacial de los grupos socioeconómicos altos y medios ascendentes, en una reducida zona de la ciudad, que parte en el Centro Histórico y se extiende hacia la primera periferia de expansión planificada de la ciudad, llamada barrio de alta renta.	1. Nuevas alternativas de zonas residencial para la elites y grupos medios altos con localización fuera de los tradicionales barrios de alta renta, incluso cercanos a barrios de bajos ingresos; rompiendo la alta concentración que presentaban.
2. Conformación de amplias áreas de alojamiento de los grupos de población pobres, mayoritariamente en la periferia lejana y mal servida, pero también en sectores deteriorados cercanos al centro de la ciudad.	2. Aparición de subcentros comerciales, de oficinas y de servicios fuera del centro de la ciudad y de los barrios de alta renta, que se localizan generalmente en cruces de vías radiales y circunvalares, desde donde se pueden conseguir extensas áreas de mercado.
3. La significativa diversidad social de los barrios de alta renta, donde además de la virtual totalidad de las elites, viven grupos medios e incluso bajos; pero con la excepción de informales o marginales, como se ha denominado a la población de mayor pobreza.	3. Alzas del precio del suelo en la mayor parte de la ciudad, el efecto es la agudización de la localización más lejana de viviendas para la población pobre.
	4. Expansión residencial discontinua sobre los bordes de la ciudad, transformando zonas rurales a centros urbanos menores a partir de la formación de viviendas del tipo campestre para sectores de alta renta, ya sea de descanso o permanente.
	5. Renovación urbana de áreas centrales deterioradas, donde se recuperan casas antiguas para usos residenciales o servicios; o se demuelen para la construcción de viviendas en altura destinados para sectores de ingresos medios.
OBSERVACIONES:  Las dos primeras características son claramente reconocidos en las ciudades de América Latina, así como en Lima y Callao (Figura 4). Sin embargo, la tercera no se manifiesta como tal, los barrios de alta renta no admiten tal diversidad y la población pobre se localiza formando espacios claramente homogéneos entre los sectores de menores ingresos.	OBSERVACIONES:  Estas características comienzan a manifestarse en Lima y Callao, pero con las particularidades de una metrópoli, cuyas mayores áreas de expansión corresponden a la autourbanización de origen no convencional, que hoy representan un mercado atractivo para la inversión privada nacional e internacional, inclusive para la inversión pública que por décadas ha tenido mínima presencia. La primera característica se está dando solo para sectores medios. El efecto de la tercera ha estado presente en las zonas centrales, por lo que el alza de precios en las zonas de expansión profundiza la localización alejada de sectores pobres. La cuarta característica, se abre para las elites y grupos medios.

CUADRO 1:

CARACTERÍSTICAS DE LOS PATRONES  
 SEGREGACIÓN URBANA

ELABORACIÓN:

Fernández de C. (2012), en base a Sabatini (2003).

puede tener a los bienes públicos y de consumo; de la formación de estilos de vida social con un fuerte sentido comunitario y menos individualista.

- La escala geográfica es de gran importancia en los efectos de la segregación, ya que los efectos negativos se relacionan con la menor interacción entre grupos sociales diferentes, siendo el aislamiento el que favorece la desintegración social. De este modo, diferentes espacios de menor escala, aun cuando constituyan barrios homogéneos diferentes unos de otros, pueden no presentar efectos negativos por la posibilidad de interacción física entre ellos. En cambio, en las grandes áreas homogéneas los efectos son negativos, por lo que no hay posibilidad de interacción física con grupos distintos, como sucede en las grandes áreas de pobreza.

- La segregación es un proceso, no una situación, ya que es dinámica con fases de evolución. En el inicio la situación es de concentración de grupos (por ejemplo de inmigrantes recién llegados) en espacios compartidos. Una segunda etapa es la homogeneización del espacio (como la formación de asentamientos no convencionales), como respuesta al aislamiento físico para mantenerse entre sus similares, el objetivo es generarse fuentes laborales y de participación civil, que le permitan fortalecer su integración social (en el caso de los más pobres el objetivo puede ser más difícil y aumentar la segregación espacial). La tercera etapa se relaciona con los efectos positivos, tiene dos aspectos: uno físico que corresponde a la asimilación urbanística del asentamiento no convencional dando forma en la periferia a una ciudad convencional, (en base a la autogestión se pasa de ser un asentamiento de invasión a uno regularizado, en algunos casos hasta convertirse en un distrito). Y un aspecto social, que se relaciona con el progreso alcanzado por las familias a través del tiempo, observándose al interior de los barrios, cierto nivel de diferenciación que se asocia al inicio de la heterogeneidad en un mismo espacio geográfico.

De esta forma, las zonas de expansión periféricas evolucionan, transformándose desde una ocupación ilegal a una zona urbanizada con las características arquitectónicas de sus viviendas y de espacios públicos similares a las zonas centrales de la ciudad convencional; donde, también existe cierto grado de diversidad social. La mitigación de la condición de segregación inicial, se traduce en la integración de estructuras físicas y sociales entre ambas zonas de la ciudad; así, el residente de las periferias, ya no se siente como un poblador segregado, sino como un integrante de la ciudad, un ciudadano. En este contexto, también se hace necesario cambiar el sentido conceptual del término periferias que divide en dos a la metrópoli. Debe entenderse que la invasión de terrenos sobre los bordes del área urbanizada, históricamente ha sido asumida por la gestión pública como el patrón de expansión de la ciudad

(independiente de su calidad urbanística); por tanto, desde el momento de la invasión, pasan a ser parte de la ciudad; más aún las de formación antigua que hoy son parte interna de la ciudad y no zonas externas o periféricas a ella.

Las transformaciones de los patrones de segregación, hace necesario estudiar las formas de agrupación incorporando los aspectos diferenciales o de desigualdad. Se debe considerar que éstos tendrán diferentes implicancias y dependiendo de su gradualidad y escala geográfica, pueden facilitar o no la integración de grupos diversos en un mismo territorio (Sabatini, 2004; Saraví 2008). La literatura especializada señala tres ámbitos de estudio: la proximidad física entre grupos sociales de conformación diversa, los espacios homogéneos que estructuran la ciudad (Sabatini, 1999), el prestigio o desprestigio social de barrios (Sabatini, 2003); y la concentración de grupos en zonas exclusivas del territorio, como resalta Arriagada & Rodríguez, (2003) en base a Sabatini, Cáceres & Cerda (2011); Rodríguez (2001) Jarwosky (1996); y Massey, White & Phua (1996). En el desarrollo de este documento se presenta análisis empírico relacionado con las dos dimensiones objetivas señaladas por Sabatini (2003): el grado de concentración (o dispersión) espacial de los grupos sociales; y la homogeneidad (o heterogeneidad) social que presentan las distintas áreas internas de las ciudades.

## 2. LA METRÓPOLI DE LIMA Y CALLAO DESDE LA VISIÓN TRADICIONAL DE LA SEGREGACIÓN SOCIAL DE ESPACIOS URBANOS

### 2.1 LOS ESPACIOS SEGREGADOS DESDE LA CIUDAD DE LOS REYES

Desde los primeros años de la conquista, se puede identificar dos tendencias segregativas, que se fundamentan en la separación residencial de los diferentes grupos sociales. El damero de Lima fue destinado a la población española y las zonas periféricas Norte y Este, fueron ocupadas por el resto de la población (Figura 1).

- Hacia el Norte al otro lado del río Rímac: junto a pescadores de la época, se auto segregan los esclavos negros enfermos de lepra, quienes fueron abandonados por los españoles. Junto a éstos llegaron otros grupos de población y bajo la acción de un privado, el español Antón Sánchez, se construyó el leprosorio, el cementerio y una iglesia bajo la advocación de San Lázaro (1563); estas obras originaron el barrio de San Lázaro, que se fue desarrollando a ambos lados del camino desde la iglesia a la Plaza Mayor; luego, con la construcción del Puente de Piedra (1610), este espacio social originado como segregado queda integrado físicamente a la ciudad. Esta obra atrajo a otras, incentivando su crecimiento en número y rango social, considerándose hacia la segunda mitad del siglo XVIII, como un sector urbano consolidado y elegido por la elite local para construir sus casas y equipamientos de recreo. Algunos ejemplos existentes son: la Quinta de Presa, la casa de los condes de Montes Claros de Sapan en la plazuela del Baratillo, la edificación del Paseo de Aguas y la Plaza de Toros de Acho.

La evolución de este sector de la ciudad, es un ejemplo de cómo una zona periférica, un arrabal adoptado por la exclusión de un grupo social, se convierte en 200 años, en un área de desarrollo y esparcimiento para la elite local, este es el territorio que hoy constituye el distrito del Rímac. Paradójicamente, el primer proceso de desarrollo de la ciudad, orienta su expansión hacia el Sur de Lima, provocando el abandono y deterioro que hasta hoy presenta la mayoría de su territorio.

- Hacia el Este en una de las reducciones: Hacia 1571, se identifica la primera tendencia de segregación planificada, como consecuencia de lo decretado por el Virrey Francisco de Toledo, sobre la creación de reducciones para la población indígena<sup>1</sup>. El pueblo más cercano era el de Santiago y fue cercado en todo su perímetro dejándole solo una puerta de acceso. Se puede decir que comenzó a

---

<sup>1</sup> Fue una medida aplicada en toda la extensión del virreinato. Las siete reducciones indígenas originadas en lo que hoy es el territorio de Lima Metropolitana fueron: Santiago del Cercado, Santa María Magdalena; Santiago Apóstol de Surco y San Pedro de Carabayllo en 1571; San Salvador de Pachacamac en 1573; Santísima Cruz de Late; y San Juan Bautista de Lurigancho.



FIGURA 1

INTERPRETACIÓN DE LOS ESPACIOS  
SEGREGADOS EN LA CIUDAD DE LOS REYES

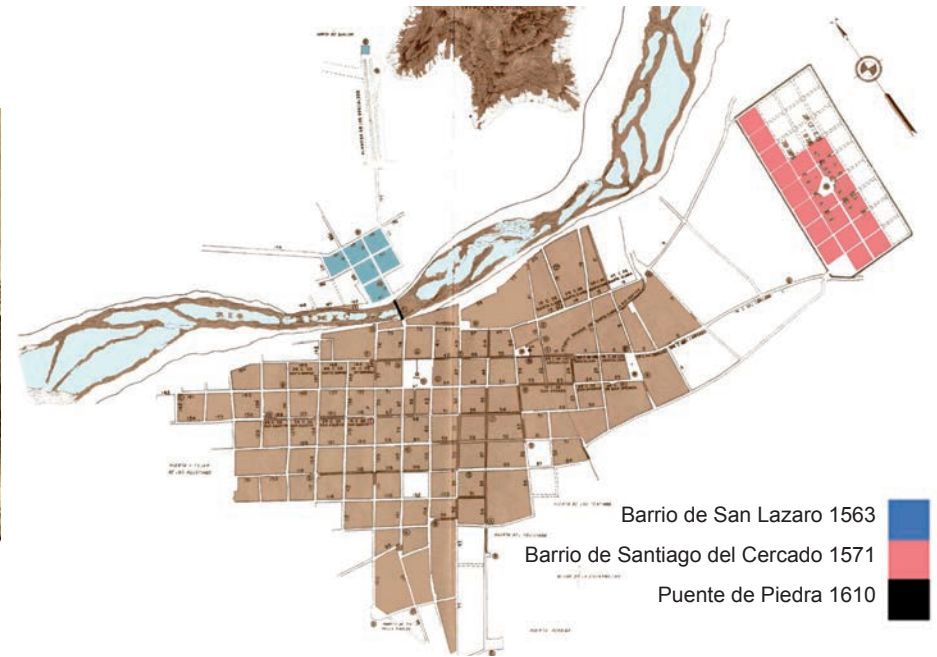
FUENTE IZQUIERDA

Sáez, I. (2007)

FUENTE DERECHA

Fernández de C, Bogdanovich y Moschella (2009),  
elaborado en base a Rostowrovski, M. (1981)

LA CIUDAD DE LIMA EN EL SIGLO XVII



LA CIUDAD DE LIMA EN EL SIGLO XVII

formar parte de la ciudad hasta después de casi un siglo<sup>2</sup>, la construcción de la muralla<sup>3</sup> y razones de seguridad determinaron que el pueblo del Cercado de Santiago<sup>4</sup>, quedase dentro de la ciudad amurallada; sin embargo, permaneció desintegrada físicamente por la no construcción de obras de equipamiento mayores y por la gran zona agrícola de por medio (Figura 2).

- Mientras que en el damero de la exclusiva ciudad de los Reyes, esta condición de segregación, se profundiza con la diversidad de equipamientos dirigidos a los distintos estamentos de la sociedad virreinal, a través de parroquias, hospitales y colegios hacia donde acudían grupos sociales diferenciados por género, oficios, castas y sus correspondientes niveles socioeconómicos. Haciendo un repaso rápido de la composición de los habitantes de la época, los principales eran la población oriunda considerada indígena y los inmigrantes de origen español considerados los conquistadores y nuevos ciudadanos de Lima. También vino población de origen africano negro y asiático chino considerados servidores para los ciudadanos. Todos ellos, dieron origen al actual mestizaje limeño (Figura 3).

La Figura 3 compuesta por 9 de los 20 cuadros de la colección conocida como El Mestizaje del Virrey Amat, sintetiza lo que el virrey Manuel Amat y Juniet (1761-1776) hizo pintar para mostrar a Europa las descendencias que se estaban generando en el Perú. Las más representativas son: el mestizo, se genera del español con india serrana y del español con mestizo; el mulato, se genera de la raza negra con español y del español con mulato; el chino, se genera del indio con mulata y del español con china; el zambo del negro con mulata; el zambo de indio se genera del negro con india; y el cholo se genera del mestizo con india. Cabe mencionar que los criollos son los descendiente de europeos y africanos nacidos en la América colonial, así los hijos de españoles eran considerados los blancos (Lavarello, 2012).

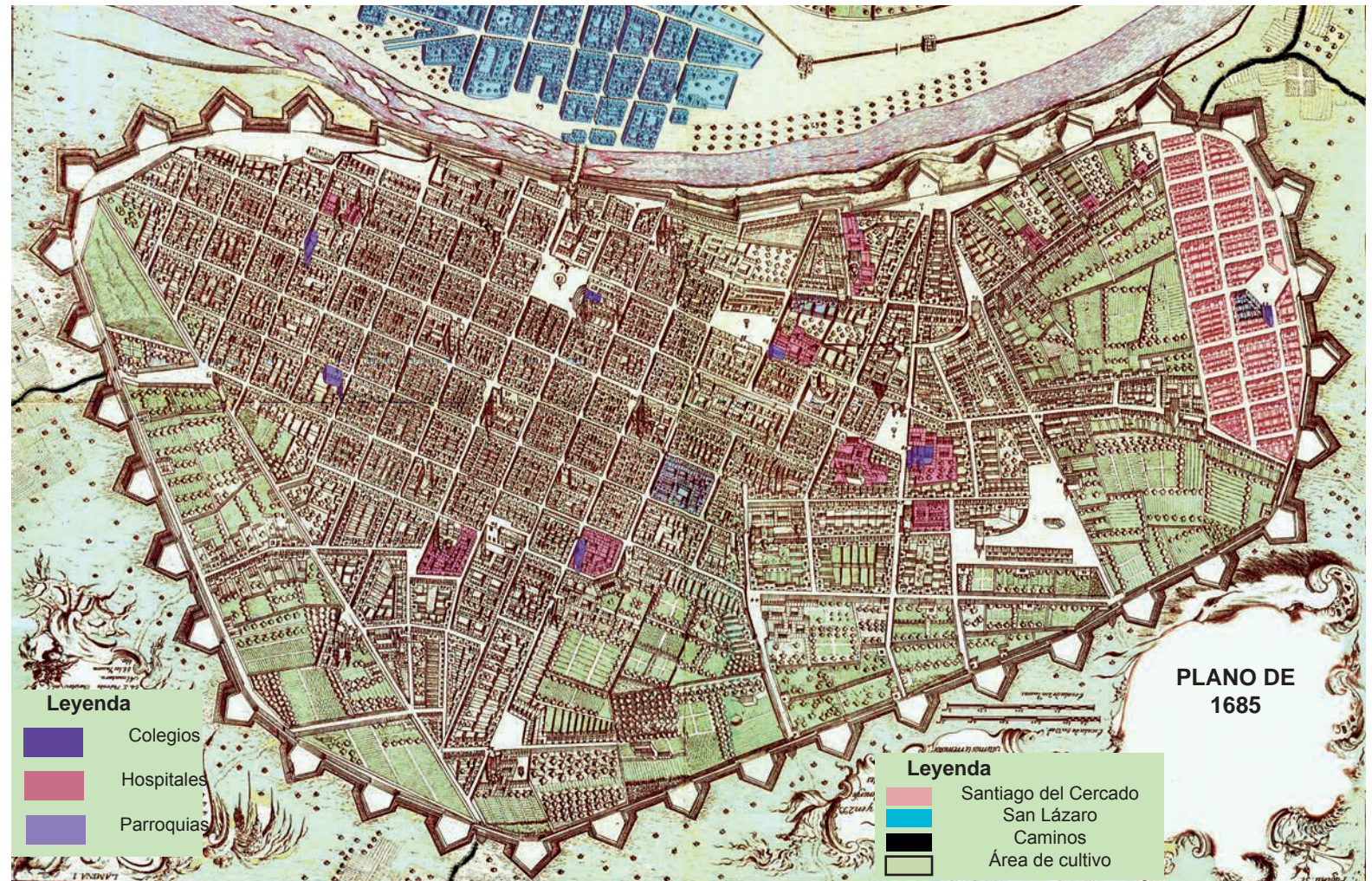
En suma, esta ciudad, desde la conquista española, ha sido el contenedor de diversas etnias, las cuales generaron una estructura social mestiza muy diversa (Figura 3). La conformación de este mestizaje ha sido, desde hace décadas, considerada como representativa de la población de todo el Perú. Esta representatividad, vista a través de una cultura urbana miope que solo mira y no observa, ha

---

2 Hacia 1535, la población de Lima era de 69 habitantes españoles, no se consideraba a la población autóctona existente. En 1613 la población total era de 19,262 hab. (Riofrío, G. 1991:27), esta población incluye a 2,616 hab. autóctonos, según el primer Padrón de los Indios de Lima realizada el mismo año con fines tributarios; sin embargo, Cobo estima 5,000 hab. y Fray Buenaventura de Salinas y Córdova estima 6,000 hab. indios en la misma época (Gunther, J. 1983:8).

3 La muralla de Lima fue mandada a construir por el Virrey Duque de la Palata hacia 1687 y fue derribada hacia 1872 por resolución del Presidente José Balta.

4 Actualmente, forma parte del sector de los Barrios Altos, ubicado en el distrito del Cercado de Lima.



**FIGURA 2**  
PRINCIPALES ELEMENTOS SEGREGATIVOS EN  
LA CIUDAD COLONIAL, 1535 - 1800

FUENTE

Fernández de C, Bogdanovich, Moschella (2009),  
elaborado en base al Plano 5, en Gunther (1983)

impedido reconocer que Lima no solo representa un gran pueblo, sino también un espacio urbanizado de forma muy diversa, quizás también mestiza. Que ha generado impactos urbanos y sociales con características propias.



FIGURA 3

EL MESTIZAJE DE LA CIUDAD DE LIMA  
COLONIAL

FUENTE

Fernández de C, Bogdanovich y Moschella (2009) y  
Lavarello, G. (2012).

## 2.2 LOS PROCESOS DE EXPANSIÓN DEL TERRITORIO URBANO 1900 A 1990

A inicios del siglo XIX, el proceso de lucha por independizar al Perú del sistema colonial español, causó como efecto inmediato el retraining de las obras de renovación que se venían realizando bajo las pautas del régimen Borbónico; pero a la misma vez, marcó el mayor cambio en las estructuras política, económica y social, situando al país como república independiente en 1821.

Tres siglos después de la intervención española (1534), la ciudad estaba consolidada, densificada y contenida por sus murallas, lo que impedía la expansión de la ciudad en su nuevo papel de capital de la república, que experimentaba cambios igual que otros países independizados. Así, lo más trascendental fue la demolición de la muralla de la ciudad encargada a E. Meiggs en el año 1869 y el plano Topográfico de la zona elaborado por L. Sadá di Carlo en 1872, ambos se constituyeron en los elementos que definieron las pautas básicas para el nuevo trazado de la expansión de la ciudad. A partir de las puertas de la muralla y en base a los criterios del Plan Urbano del Varón de Haussmann elaborado para París, se inicia el trazado radial que cambió la orientación de la expansión de la ciudad, dirigiendo la formación de la mayoría de los nuevos espacios urbanos hacia el sur, en desmedro de otras zonas existentes en la ciudad original.

Después de la guerra con Chile entre 1879 y 1883, la recuperación económica basada principalmente en actividades primarias, generó importantes efectos en la dinámica social, como el surgimiento de nuevos grupos sociales populares de origen obrero e inmigrantes. Por otro lado, hasta los años de 1930, se ejecutaron obras de modernización considerando que ya circulaba el auto y había nuevas necesidades urbanísticas, así los urbanizadores se apoderan de las iniciativas de expansión, dejando fuera del mercado a los nuevos sectores populares (Figura 4).

Este contexto de gran expansión urbana propicia el incremento poblacional y al año 1940 la ciudad tenía 645.172 habitantes, de éstos el 7% correspondía a población de asentamientos informales. En el año 1955 la población total llega a 1.005.000 hab. y el 23% se asienta de manera informal (Fernández de C., 1994). En este proceso, se manifiestan dos patrones claros de expansión de la ciudad, la convencional y la no convencional. Éstos, se relacionan con el dualismo entre dos mercados, el considerado solvente, que cuenta con determinada extensión de área urbana convencional y el considerado no solvente, que cuenta con un área urbana no convencional cuya extensión es difícil de determinar. Las principales características de estos patrones de expansión son:

- La convencional, se inició con un proceso de urbanización dirigido principalmente a sectores altos y medios de la sociedad, su desarrollo fue lento y continuo a partir de la muralla. La expansión se orienta a través de ejes viales hacia el Sur con ocupaciones

discontinua, llenando los fundos intermedios entre Lima y los balnearios. Este fue el patrón de localización que quedó establecido para los siguientes años, formándose un cono residencial entre el centro de Lima, Magdalena y Miraflores para sectores de poder y altos ingresos de la sociedad. Otro eje importante fue hacia el puerto del Callao en el Oeste, donde el proceso de urbanización residencial fue menor debido a la localización de actividades industriales. Para los sectores de la escala social baja se ejecutaron viviendas en unidades vecinales y barrios obreros localizados dentro y cercanos del área central de la ciudad antes amurallada.

- La no convencional, surge por la falta de alternativa para el acceso a una vivienda convencional, que adoptan modalidades propias de ocupación del suelo con localización autosegregada (invasiones y otras formas no legales) y dotación de servicios e infraestructuras básicas (autourbanización). Las dos primeras barriadas informales se originaron en el año 1918 en el distrito del Callao y en 1923 en el distrito del Cercado de Lima (Fernández de C., 1994). Hacia 1927 surgen barrios piratas, como consecuencia del incumplimiento de urbanizadores privados, quienes desaparecieron sin terminar las obras dejando en el desamparo a muchos posibles propietarios, quienes invadieron los terrenos. Las acciones correctivas del Estado no se concretaron y a la situación existente se sumó el terremoto de 1940, así ante las masivas invasiones alrededor de la ciudad, el Estado optó por legalizar el proceso de formación de asentamientos informales, llamadas barriadas espontáneas.

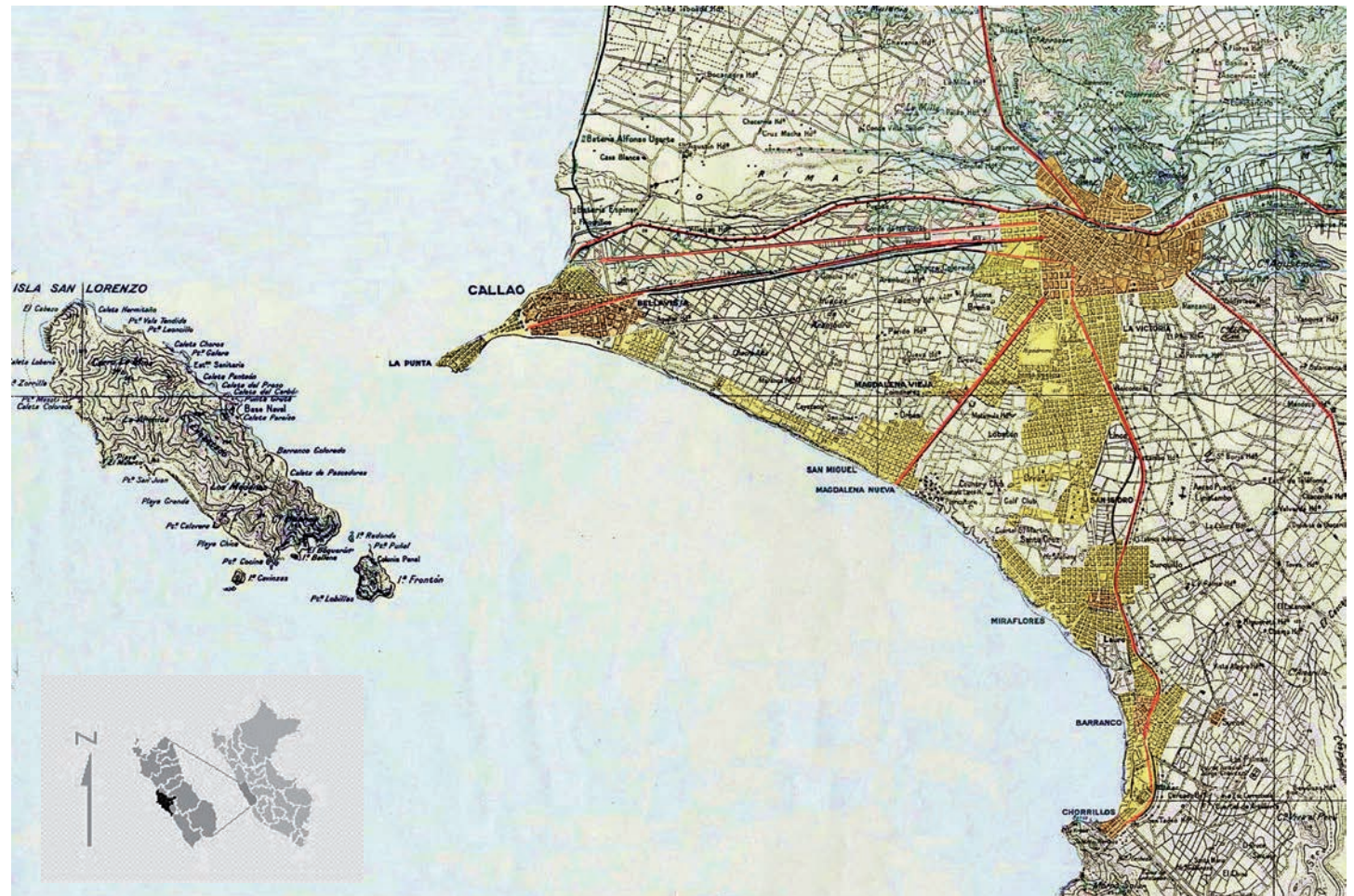
En 1949, la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, formuló el Plan Piloto para Lima, que incentivó la formación de barriadas espontáneas por ser una forma económica de atender la necesidades de los sectores sociales más bajos (Riofrío, 1983). Según el patrón de localización no convencional, se puede distinguir tres tendencias de localización:

- Orientada hacia el centro de la ciudad, donde tradicionalmente se allegan los trabajadores inmigrantes, como es el caso de los distritos del Rímac, el Cercado de Lima y La Victoria. Las barriadas localizados en torno al Mercado Mayorista (1945), como el Cerro San Cosme y Cerro El Pino, en el corto plazo, quedaron rodeados por áreas comerciales y residenciales creadas por la necesidad del crecimiento urbano convencional, que a la vez se convirtieron en nodos atractivos para inmigrantes por la facilidad de conseguir trabajo.

- Orientada hacia la periferia sobre las dos márgenes del río Rímac, en los distritos de San Martín de Porres, El Agustino, Lurigancho y Ate, hacia fines de los años 40, en poco tiempo estaban rodeados por industrias y establecimientos comerciales, atractivos para obreros inmigrantes (Fernández de C. 1994).

**PLANO DE 1935**  
LEYENDA:

- Centros históricos (Lima y Callao) 
- Zonas de expansión residencial 
- Vías principales 



**FIGURA 4**

PROCESOS DE CRECIMIENTO: PERIODO 1900-1955

FUENTE

Fernández de C; Bogdanovich y Moschella (2009), elaborado en base al Plano 26, en Gunther (1983).

- Orientada hacia los ejes viales Norte, Sur y Este de la ciudad, como fue el caso de la barriada de Ciudad de Dios -24 de diciembre de 1954-, que contó con asesoría estatal y se localizó en arenas de Pamplona, hacia el extremo Sur, fuera del perímetro urbanizado y lejos de cualquier centro de actividad económica (Figura 5).

La masificación y consolidación de áreas espontáneas como patrón de expansión de Lima y Callao, van conformando la metrópoli y la ejecución de obras viales sobre los ejes Norte hasta el valle del Chillón y Sur hasta el valle de Lurín, permiten unir las zonas agrícolas que quedaban entre medio. También, se orienta la urbanización convencional para grupos sociales de estratos medios y altos hacia el Este, en los distritos de San Borja, Santiago de Surco y La Molina, con población que abandona el antiguo triángulo exclusivo desde el Cercado de Lima, Magdalena y Miraflores.

En cuanto al proceso de urbanización no convencional, se integran otros distritos con características de ciudad satélite o dormitorio como Villa El Salvador, Pachacamac, y Lurín en el Sur; Ventanilla, Carabayllo y Ancón en el Norte de la ciudad.

En cuanto a los centros dinamizadores productivos, se consolida el sector industrial desarrollado entre Lima y el Callao y se inicia el desarrollo de un parque industrial sobre la Panamericana Norte y la Av. Túpac Amaru hacia el distrito de Comas formando un importante centro económico. Hacia el Este, sobre la carretera Central, sumando a su uso tradicional, se desarrollan industrias; y hacia el Sur se incentiva a Villa El Salvador como ciudad autogestionaria.

A partir de la década de 1990 con el PAE, después de un período de grave crisis económica generadas por altísimas tasas de inflación y violencia política por el terrorismo, se inician cambios a favor del proceso de estabilidad política y económica; lo que permite al Perú, participar en la economía internacional globalizada. A partir de lo cual, la ciudad experimenta la reorganización de sus actividades urbanas y configuración espacial, tanto por parte de los sectores sociales tradicionales como de los sectores sociales de inmigrantes emergentes, autores de la expansión urbana no convencional, más bien, la informal.

De manera similar que en otros países, el proceso de inserción a los mercados internacionales propició en sus inicios el desmedro y quiebra de la actividad productiva nacional, con el consecuente aumento de la actividad informal. Como una de las consecuencias, la población desempleada ya sea en forma individual o familiar, ocupa espacios (como ambulante o fijo) para ejercer la actividad comercial, manufacturera y de servicios. Sin embargo, a partir de ello, se inicia la constitución de micro empresas que forman aglomeraciones productivas y dinamizadoras en diversos distritos. Algunos ejemplos son Comas ligado a la actividad industrial;

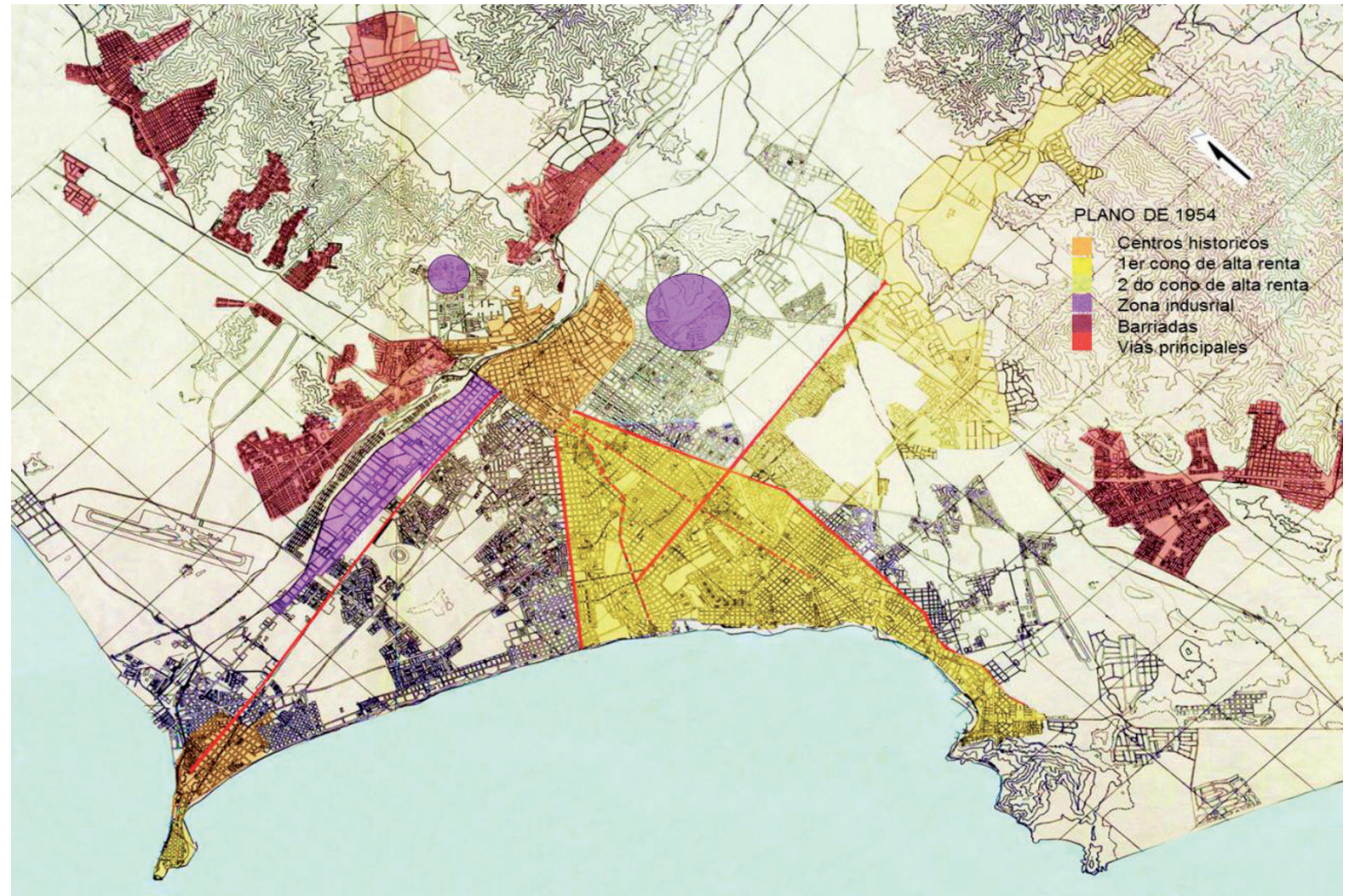


FIGURA 5

PROCESOS DE CRECIMIENTO: PERIODO 1900-1955

FUENTE

Fernández de C., Bogdanovich, Moschella (2009), elaborado en base al Plano 28, en Gunther (1983).

La Victoria, ligada a la actividad comercial y manufacturera textil del Gamarra; Villa El Salvador, relacionada con el comercio y manufactura de carpintería, ebanistería; los que en su evolución y desarrollo se están convirtiendo en nuevos nodos productivos, que no solo actúan a nivel local, sino que a nacional e internacional. Cabe destacar que estos ejemplos son precisamente los asentamientos, luego distritos de origen no convencional.

Entre los distritos convencionales, la manifestación de la dinámica económica inserta en los mercados internacionales, se inicia con la formación del centro financiero, económico y de servicio, localizado en el exclusivo distrito de San Isidro, tradicionalmente residencial de estratos sociales altos, convirtiéndose en un distrito muy moderno con actividades mixtas. Esta manifestación se va extendiendo y se instalan equipamientos urbanos modernos como grandes centros de esparcimiento, centros comerciales de gran escala, en distritos de grupos socioeconómicos altos y medios. Y en los últimos años, se están capturando los mercados de diversos distritos de Lima y Callao, llevando la inversión privada en forma heterogénea, conformando nuevos espacios nodales fuera de los tradicionales sectores de alta renta.

### 2.3. LA ACCION DEL ESTADO COMO REPRODUCTOR DE LA SEGREGACIÓN ESPACIAL URBANA 1900 A 1990

Desde los años 1940 las acciones del Estado peruano ha tendido a reproducir la segregación espacial del sector residencial de origen informal o no convencional, en el sentido de que solo la población que se localiza siguiendo el patrón segregativo adoptado para el crecimiento de la metrópoli, son apoyados por el Estado. Esta conducta estatal incluye acciones indirectas (represión y desatención), que afectan a la población más pobre, orientándola hacia una localización autosegregada; así como acciones directas que se refieren al reconocimiento legal (propiedad del terreno) y asistencia (dotación de servicios básicos) en dichos asentamientos (Fernández de C., 1994).

A continuación se hace referencia al estudio empírico sobre la producción de la segregación físico espacial de Lima y Callao<sup>1</sup>, que se refleja tanto en la conducta autosegregativa de la población, como en la conducta segregativa del Estado<sup>2</sup>. Se consideran las siguientes variables: localización, reconocimiento legal y asistencia, y se analizan sobre número de asentamientos no convencionales en la metrópoli<sup>3</sup>.

- Localización de asentamientos humanos no convencionales como conducta autosegregativa de la población no solvente frente a las acciones segregativas por parte del Estado.
- Reconocimiento legal de terrenos ocupados como conducta segregativa del Estado frente a la localización de asentamientos humanos no convencionales.
- Asistencia con dotación de algún tipo de servicios básicos como conducta segregativa del Estado frente a la localización de asentamientos humanos no convencionales.

---

1 Este estudio empírico forma parte de la Tesis titulada "El Estado: ¿reproductor de la segregación urbana en Lima metropolitana?, por Graciela Fernández de C. G., presentada al Instituto de Estudios Urbanos de la P. U. Católica de Chile, para optar al grado académico de Magister en Desarrollo Urbano, 1994.

2 El estudio se realizó a través de ocho períodos presidenciales entre los años 1900 a 1990. Éstos se agruparon de acuerdo a las zonas de expansión de la ciudad, definidos como: Zona 1 con los gobiernos anteriores a Prado (1900 a 1956) y Prado (1956 a 1962); Zona 2 con Pérez y Lindley (1962 a 1963), Belaúnde 1° gobierno (1963 a 1968) y Velasco (1968 a 1975); y Zona 3 con Morales (1975 a 1980), Belaúnde 2° gobierno (1980 a 1985) y García 1° gobierno (1985 a 1990). Ver Fernández de C. (1994:106).

3 En esta investigación el análisis también se realiza sobre la información del número de familias que componen la población de asentamientos no convencionales de la metrópoli considerando los distritos de Lima y Callao.

### 2.3.1. LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS NO CONVENCIONALES

La decisión de la localización autosegregada de los asentamientos no convencionales se relaciona con el objetivo de maximizar las posibilidades de apoyo estatal; así, históricamente, la ocupación ilegal de terrenos ha mostrado clara preferencia por localizarse a mayor distancia desde el centro consolidado, en propiedad estatal y en terrenos de bajo precio. En términos territoriales, se identifica claramente que la orientación de la expansión urbana no convencional se dirige hacia los distritos extremos más lejanos de la ciudad, donde en la mayoría de los casos los terrenos no cumplen con los elementos mínimos de las demandas propias del suelo urbano para uso residencial. Pero, si cumplen con las condiciones de localización autosegregada que los hace estar aptos para recibir el apoyo por parte del estado. En la mayoría de los casos, prima la necesidad de contar con un lugar donde habitar, así gran parte de la población no solvente sin acceso a programas de suelo y vivienda social, se ha sometido a la localización dirigida intrínsecamente por el Estado que les permite ser reconocidas legalmente y ser asistidas con servicios básicos. En este sentido se observa que solo una mínima parte de la población de asentamientos no convencionales ha mostrado cierta resistencia a ceñirse a los patrones de localización periférica a los centros de la ciudad, prefiriendo invadir terrenos de bajo precio comercial, pero dentro o cerca del área urbana consolidada (Figura 6).

Como se ve en los mapas de la Figura 6, al año 1976, se lee la conformación de un anillo de distritos cercanos a la ciudad convencional, donde la zona Oeste concentra el mayor número de asentamientos con el rango 3 (entre 41 a 60 AA.HH.); con el rango 2 se extiende una mancha hacia las zonas Norte, Este y en la zona Centro solo hay dos distritos dispersos. Al año 1990, el patrón de asentamiento reafirma la localización autosegregada, los distritos con mayor número de asentamientos forman un segundo anillo de expansión, donde las zonas Este y Sur llegan al rango 4 (entre 61 a 100 AA.HH.) y en las otras zonas de expansión los distritos con asentamientos también aumentan en forma considerable; mientras que la zona Oeste y Centro, casi se mantienen con las mismas unidades. Al año 2005, todas las zonas aumentan sus asentamientos, pero con diferentes magnitudes, siendo los distritos de las zonas Este, Sur y Norte los que llegan hasta el rango 5 (entre 101 a 300 asentamientos); mostrando que las zonas intermedias y más lejanas son atractivas para la localización de asentamientos no convencionales.

Otras formas de constatar la conducta de localización autosegregada es observando que el incremento del Número de AA. HH. en las Zonas de expansión ha sido violenta, en el sentido de aumentar varios rangos de un período a otro como es la zona Sur, que pasa del rango 1 en el año 1976, al rango 4 en el año 1990. Y en cuanto a la población, el gráfico Relación de población en AA. HH. y población urbana total, muestra que al año 2005, las 4 zonas de expansión tienen altas proporciones de población en AA. HH., con

porcentajes entre el 24.7% y el 40.8%. Solo la zona Centro tiene una proporción poco representativa con el 5.4% de su población en AA. HH., esta mínima cifra confirma la protección de la zona Centro frente a la formación de asentamientos no convencionales.

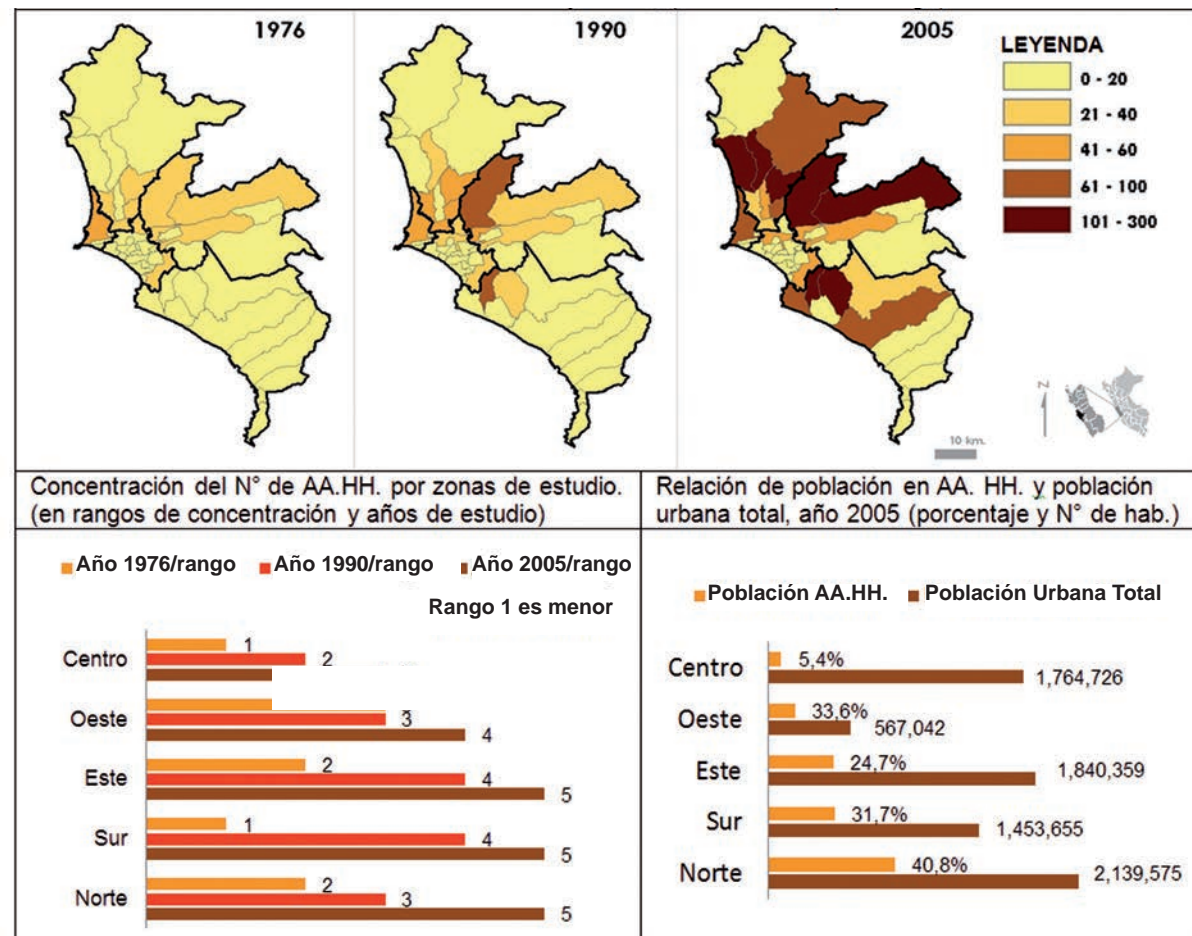


FIGURA 6

LOCALIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (AA.HH.) POR DISTRITOS Y ZONAS DE ESTUDIO

ELABORACIÓN

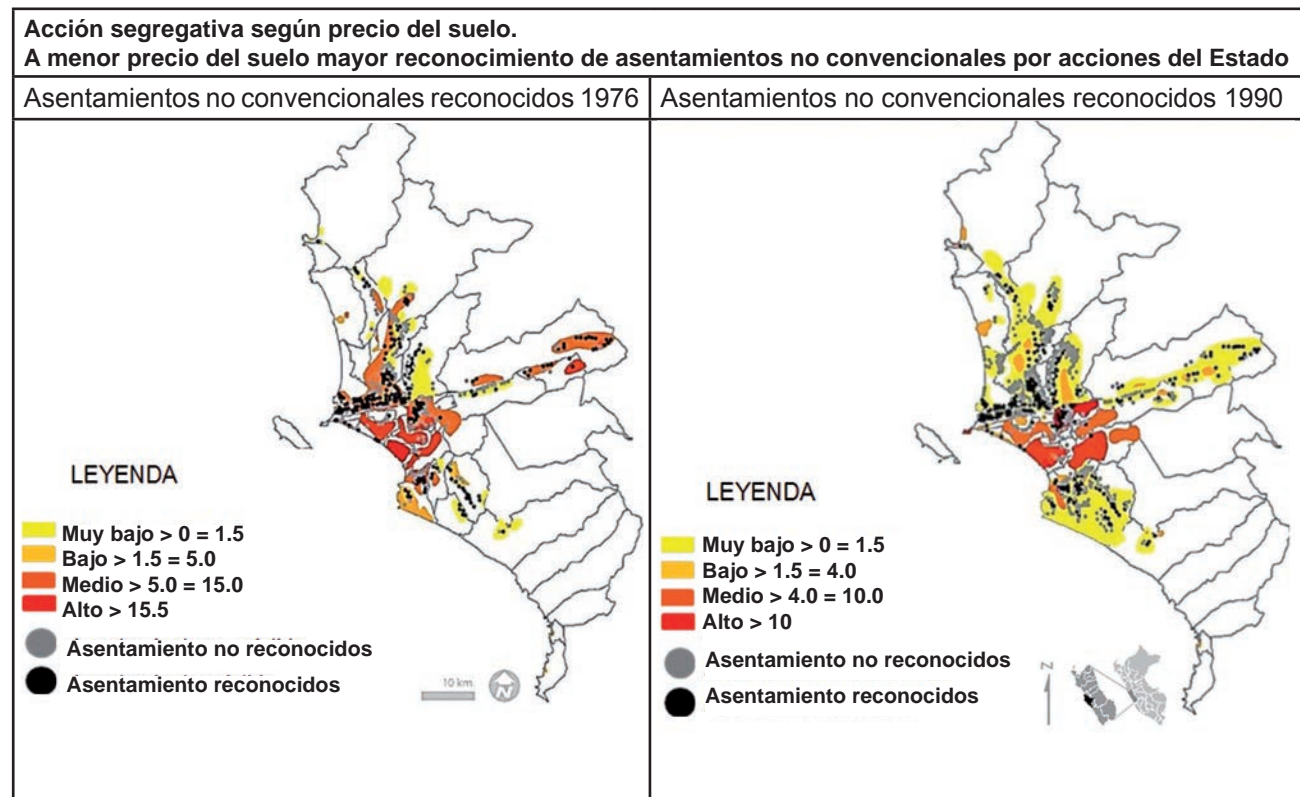
Fernández de C; Bogdanovich y Moschella, (2009), en base a: RENAMU 2005 – Censo INEI 2007, Anexos 04 y 05 en Fernández de C. (1994)

### 2.3.2 RECONOCIMIENTO DE ASENTAMIENTOS NO CONVENCIONALES

El reconocimiento legal consistía en otorgar la estabilidad territorial de la población mediante el saneamiento legal de los terrenos invadidos, a través de los títulos de propiedad total o parcial del área ocupada. Esta gestión debía constituir el primer paso para que un asentamiento no convencional, se convirtiera en un asentamiento urbano semejante a una urbanización del tipo convencional. Sin embargo, en la práctica el reconocimiento de los asentamientos no convencionales no han tendido a integrarse al sistema urbano convencional en el corto ni mediano plazo.

En la mayoría de los casos, las acciones de reconocimiento se implementaron en las áreas periféricas a las zonas urbanas consolidadas y donde el precio de los terrenos no era atractivo para la inversión privada ni pública en obras de urbanización, ni para la formación de renta y especulación del suelo urbano residencial dirigido al mercado solvente. De esta forma se ha marcado el límite entre la trama de la ciudad convencional y no convencional; límite que grafica claramente la actitud segregativa de la acción pública, bajo el discurso de mantener una buena relación tanto con el sector privado como con la población no convencional. Por lo tanto, los efectos negativos de esta actitud fuertemente segregativa se ha dado tanto para los asentamientos apoyados con el reconocimiento legal (por cumplir con la condición autosegregativa), quienes han fortalecido su condición de segregación físico espacial; como para los asentamientos que no cumplieron con las condiciones de localización autosegregada, los que no merecieron ser reconocidos, consolidándolos como asentamientos precarios por su ilegalidad.

En la Figura 7, que muestra los mapas del patrón de localización de asentamientos no convencionales reconocidas por el Estado, se observa que en el año 1976, la mayoría de las acciones de reconocimiento estatal corresponden a la localización de los asentamientos cercanos y lejanos al centro de la ciudad, pero localizados en suelos de muy bajo precio. Ello confirma que esta forma de localización ofrece mejor oportunidad para recibir apoyo estatal. Sin embargo, en el mapa del año 1990, se observan mayores proporciones de asentamientos no reconocidos, tanto para los que cumplen con las condiciones de localización en zonas extremas hacia el Norte, Este y Sur de la ciudad; como para los que se localizaron en la zona convencional. Un aspecto importante de resaltar es que en los terrenos donde se localizaron los nuevos asentamientos no reconocidos, el precio del suelo/m<sup>2</sup> ha disminuido. Así, se evidencia que la intención del Estado a través del tiempo ha sido la de orientar la expansión de la ciudad para los sectores de población no solvente hacia las zonas más alejadas, inclusive sin reconocerlas legalmente, conformando grandes zonas de precios del suelo bajos y poco atractivos para la inversión inmobiliaria. Como contraparte, se ha facilitado la protección y el manejo del mercado de suelo para sectores de población solvente, orientando las zonas de expansión convencional hacia distritos donde el precio del suelo/m<sup>2</sup>, se ha mantenido y en otros distritos han aumentado su territorio con los mayores precios del suelo en la ciudad.



**FIGURA 7**  
 PATRÓN DE LOCALIZACIÓN DE  
 ASENTAMIENTOS NO CONVENCIONALES  
 RECONOCIDOS LEGALMENTE POR EL ESTADO

ELABORADO POR:

Fernández de C. y Moschella (2009), en base a  
 Fernández de C. (1994)

### 2.3.3. ASISTENCIA DE ASENTAMIENTOS NO CONVENCIONALES

La asistencia consistía en la ejecución de obras dirigidas al saneamiento físico a través de la dotación de algún tipo de servicio básico y de infraestructura mínima, ya sea parcial o total en el asentamiento.

En la mayoría de los casos, la inversión en estas obras se ha dirigido hacia zonas de expansión localizadas a mayor distancia desde el centro de la ciudad, precisamente donde no se contaba con elementos urbanísticos atractivos para el sector social de mayores ingresos. Estas acciones públicas han reforzado el límite entre la ciudad convencional y no convencional, consolidando a este último como segregado en términos físico espaciales. Mientras que los grupos de población que no renunciaron a la ocupación de terrenos con ventajas comparativas para uso residencial y se localizaron cercanos y dentro del centro, no fueron asistidos en el corto ni mediano plazo, permaneciendo sin acceso a servicios básicos, por no ajustar su localización a los patrones segregativos condicionados por el Estado.

En la Figura 8, los mapas del patrón de localización de asentamientos no convencionales asistidos por el Estado, muestran que en el año 1976, las manchas oscuras indican que la mayoría de los asentamientos asistidos, se localizan en los distritos más alejados, orientando una localización segregada como atractivo para la asistencia. Como consecuencia, en el mapa del año 1990, se observa mayor cantidad de manchas claras que indican nuevos asentamientos con localizaciones extremas hacia el Norte, Este y Sur de la ciudad, pero que no han sido asistidos. Esta conducta se ve reforzada porque no se observan nuevos asentamientos no convencionales en la zona Centro de la ciudad y porque las manchas claras (asentamientos no asistidos) del año 1976 se mantienen en el año 1990.

En suma:

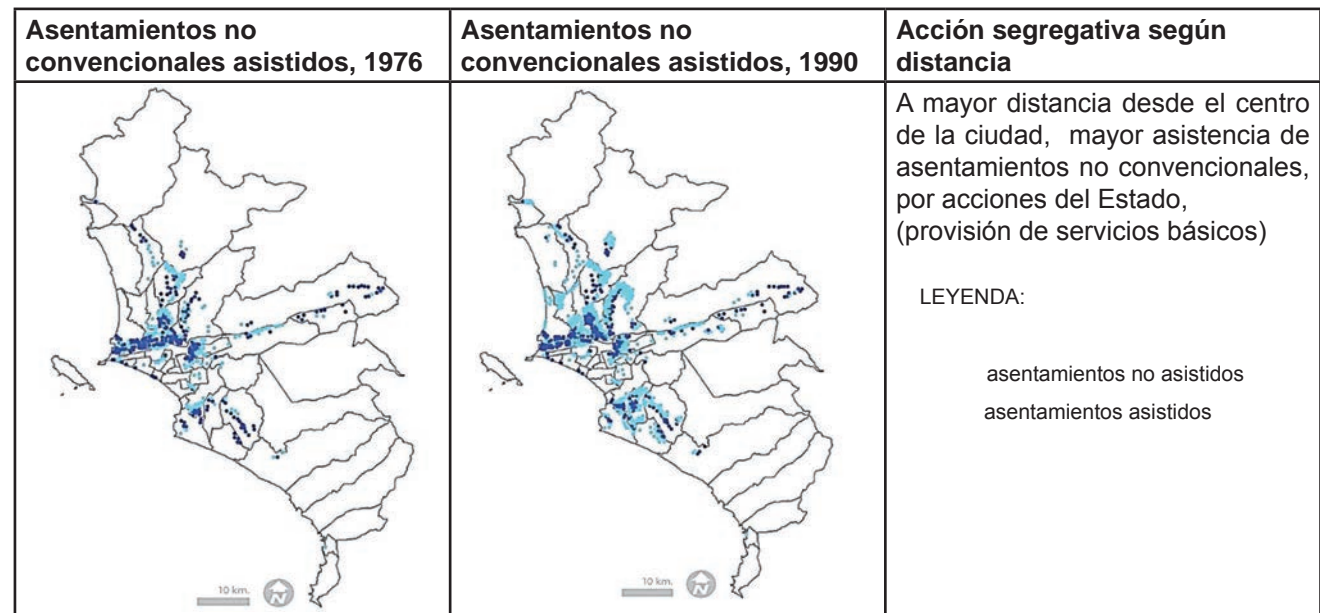
Los resultados hasta 1990, fundamentan que las acciones públicas en relación a el reconocimiento legal y especialmente a las acciones de asistencia, han contribuido a definir una estructura espacial donde las diferencias urbanísticas se han profundizado a través del tiempo, en tanto, no se observa una cantidad representativa de asentamientos reconocidos ni asistidos en los últimos años, independientemente de tener una localización central o cumplir con elegir una localización alejada.

Por otro lado, la visión tradicional que confunde las condiciones de segregación con pobreza, no deja identificar que los tejidos urbanos y sociales, tanto de origen convencional como no convencional, son predominantemente homogéneos y de gran escala.

Estas características corresponden a un grado alto de segregación localizados también en espacios centrales y no solo en zonas de expansión.

Si bien, el mejoramiento de barrios a través de la asistencia y el reconocimiento de terrenos son acciones positivas para el control de la segregación, en el caso de Lima y Callao, la experiencia a través de los años muestra que los efectos han sido de mitigación. Sin embargo, las dinámicas económicas, urbanas y sociales que se manifiestan desde inicios del siglo XXI, están sumando características que desde la interpretación de la segregación como un proceso, contradicen el patrón tradicional de la segregación. Se observa que en espacios no convencionales existen espacios similares a los convencionales de la zona central de la ciudad; haciendo que el paisaje urbano se transforme como un inicio hacia la integración física y social de los espacios, principalmente en las zonas de expansión autourbanizadas de la metrópoli.

En este contexto, a continuación se muestran algunas características que están configurando la metrópoli de Lima y Callao.



**FIGURA 8:**

PATRÓN DE LOCALIZACIÓN DE  
 ASENTAMIENTOS NO CONVENCIONALES  
 ASISTIDOS POR EL ESTADO

ELABORADO POR:

Fernández de C. y Moschella (2009), en base a  
 Fernández de C. (1994).

### 3. CARACTERÍSTICAS DE LA METRÓPOLI EN EL SIGLO XXI

Las transformaciones en el territorio a inicios de los años 2000, obligan a revisar las características físicas y sociales que configuran la metrópoli actual y sobre la que se debe actuar para controlar los efectos negativos de los procesos históricos de expansión que orientaron la localización segregada de diferentes grupos de población.

#### 3.1 DELIMITACIÓN TERRITORIAL Y GRANDES ZONAS DE ESTUDIO

El territorio metropolitano de Lima y Callao se localiza en el Departamento de Lima, tiene una composición político administrativa particular ya que se compone de dos Provincias, la de Lima sede de la Capital del Perú y la Provincia Constitucional del Callao, sede del puerto y el aeropuerto más importantes del país. La Provincia de Lima, tiene 43 distritos y no forma parte de la Región Lima; sin embargo, el Municipio Metropolitano de Lima tiene competencias y funciones de gobierno regional, posee autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia regional y municipal. Ello, no incluye a los distritos de la Provincia Constitucional del Callao, que tiene 06 distritos con sus respectivos gobiernos locales y a la misma vez, tiene el nivel administrativo de Región con gobierno y presidente regional, independientes a la Región Lima y al Municipio Metropolitano de Lima.

Para efectos de esta investigación, el territorio urbano de la Metrópoli se ha dividido en 5 grandes Zonas de estudio: la zona Centro y las 4 zonas de expansión hacia el Norte, Este, Sur y Oeste de la ciudad.

En términos geográficos, la metrópoli es un territorio costero que se desarrolla sobre un conjunto de valles angostos, condición que ha influido en la forma urbana lineal que se orienta principalmente en dos ejes: de Norte a Sur con una longitud que alcanza los 100 Km. y de Este a Oeste con una longitud de 60 Km. Estos ejes se intercalan con cerros desérticos, lomas estacionales y dos zonas de humedales costeros. A partir de esta conformación territorial, se van definiendo ejes radiales de expansión de la ciudad hacia sus periferias, que penetran los valles y las quebradas ocupando espacios físicamente discontinuos, irregulares en su morfología y hasta con características de alto riesgo frente a desastres naturales. Así, se tiene al territorio como un elemento cómplice de la segregación físico espacial que agudizan los efectos negativos en los nuevos sectores autourbanizados (Figura 9).

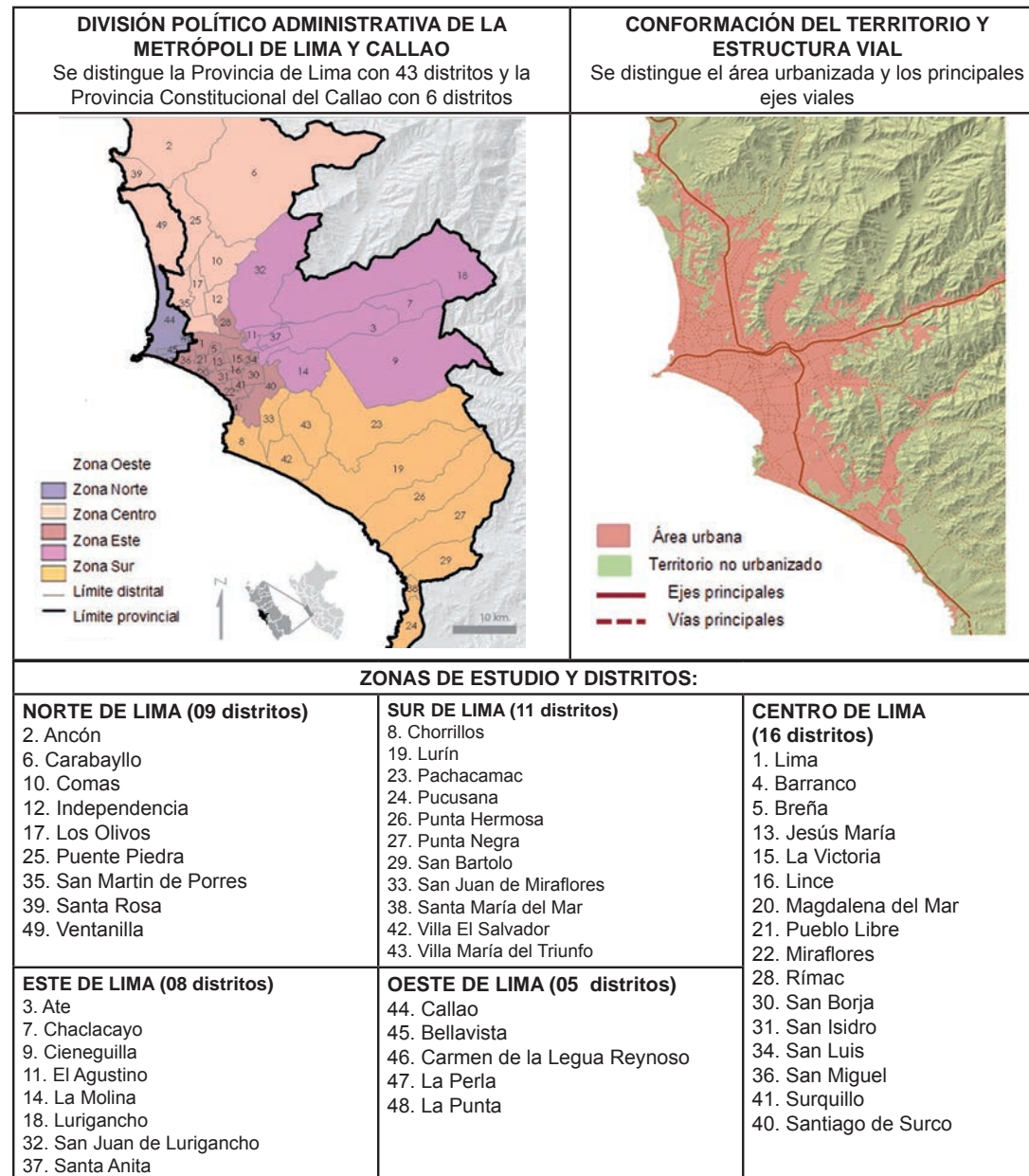


FIGURA 9:

DELIMITACIÓN TERRITORIAL Y GRANDES ZONAS DE ESTUDIO

ELABORACIÓN:

Fernández de C. Bogdanovich y Moschella (2009), en base a: IGN; Landsat (1990), Google Earth (2007)

### 3.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA METRÓPOLI: SUPERFICIE, ETAPAS DE EXPANSIÓN Y LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL ÁREA URBANA

El proceso de ocupación del territorio urbano muestra una configuración distinta a la conformación política administrativa que es importante de distinguir, como se ve en la Figura 10, el mapa de superficie urbana, existen distritos con gran dimensión de territorio, cuya área urbana es mínima. El mapa de expansión urbana ilustra la antigüedad de las diversas zonas de la ciudad, así como la integración paulatina de sus áreas de expansión antiguas y recientes. El proceso de expansión, grafica la relación entre el centro y las zonas de expansión de Lima y Callao, que se da en forma de anillos, pero que en los últimos años se lee la ocupación de sus áreas internas.

A partir de la primera expansión de Lima amurallada, la superficie se incrementa en proporciones muy altas llegando al 574,3% al año 1940 y al 294% al año 1961. Posteriormente, el incremento tiende a equilibrarse con valores sinuosos del 60% en 1972; el 35% en 1981 y el 55% en 1990. Así, se define una gran área central que se extiende hacia la zona Oeste y Norte como las áreas de crecimiento más antiguas; mientras que el incremento del territorio urbano más reciente, se grafica por capas definidas por los ejes radiales de expansión hacia el Norte, Este y Sur. Al año 2007 el incremento de la superficie urbana disminuye considerablemente, llegando solo al 19%. Esta cifra marca una importante tendencia a la contención de la ciudad, cuya superficie llega a 85.675 Ha.

También se detecta un cambio en el patrón de ocupación de nuevos territorios, después de los años de 1990, se tiende a ocupar espacios intermedios, como lo señalan las manchas oscuras cercanas al centro de la ciudad, destaca San Martín de Porres. Sólo en distritos como Ancón, Carabaylo, Comas, San Juan de Lurigancho y Lurín, las manchas reflejan grandes nuevas extensiones ocupando nuevas periferias que se integran al territorio urbano.

En cuanto al número de asentamientos humanos en la ciudad, en la mayoría de los casos, su localización coincide con las capas de expansión urbana, se consta que las expansiones más recientes y lejanas corresponden a la formación del mayor número de asentamientos no convencionales, concordando con la orientación segregativa de las acciones públicas. Mientras que en las zonas intermedias se intercalan los rangos medio y medio alto de número de asentamientos formados; y en la zona central los rangos son medio bajo y bajo, coincidiendo con las zonas más antiguas y protegidas para la expansión convencional de la metrópoli.

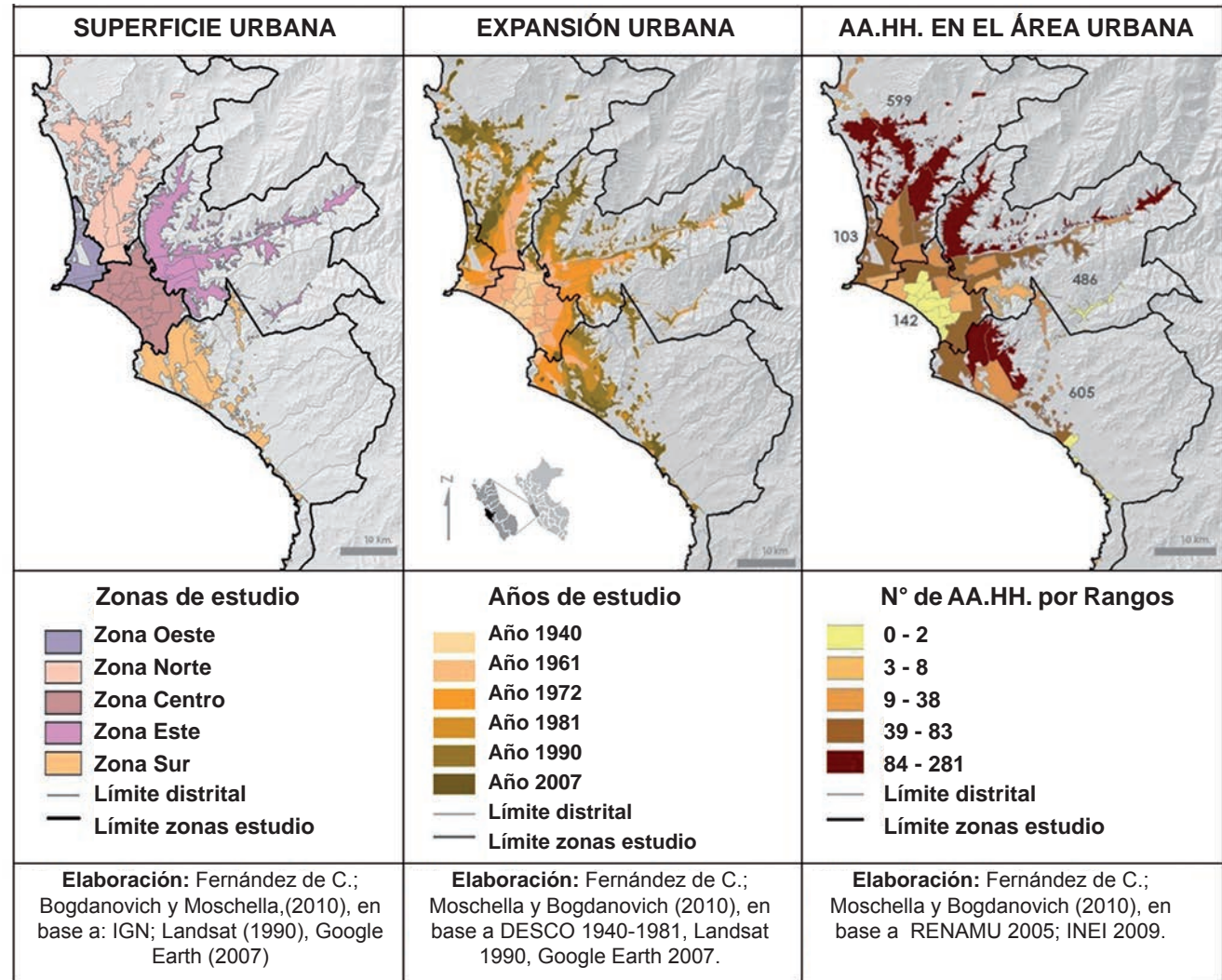


FIGURA 10:  
 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ÁREA URBANA

### 3.3. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LA METRÓPOLI DE LIMA Y CALLAO

El Departamento de Lima tiene una población mayoritariamente urbana, de acuerdo con el censo de 2007, la población total es de 9.322.088 hab., de ésta, el 90.9% corresponde a población urbana de la metrópoli de Lima y Callao, con 8,472,935 hab. La población rural del Departamento solo llega a 849.153 hab. y en la metrópoli la casi inexistente población rural se distribuye en solo 9 de los 49 distritos, de los que solo el distrito de Carabaylo contiene el mayor rango llegando a 6,406 habitantes rurales.

En cuanto a la población urbana, de los 49 distritos, solo San Juan de Lurigancho es el que contiene el mayor rango de población, llegando a 898.443 habitantes, al año 2012 supera el millón de habitantes. Entre otras características que se observan en el Mapa de la Figura 11, destaca que los distritos de menor población son los más alejados de la ciudad (761 hab. a 41,863 hab.); también presentan bajo rango de población los distritos más antiguos de la zona central (41,864 a 132,498 hab.); mientras que los distritos de mayor población se localizan en las áreas intermedias de la ciudad, que corresponden a las primeras zonas de expansión, en su origen periferias.

Sin embargo, en una mirada sobre el crecimiento de la población urbana en la metrópoli, entre los Censos de 1993 y 2007, la población en la zona Centro y Oeste de la ciudad se ha mantenido relativamente estable; inclusive en la zona Centro ha disminuido. Mientras que las zonas Norte, Este y Sur muestran claro aumento de población urbana, confirmando el constante crecimiento de la ciudad hacia nuevas zonas, las más alejadas siguiendo los ejes radiales de expansión; lo que corresponde a las características del patrón tradicional de la segregación.

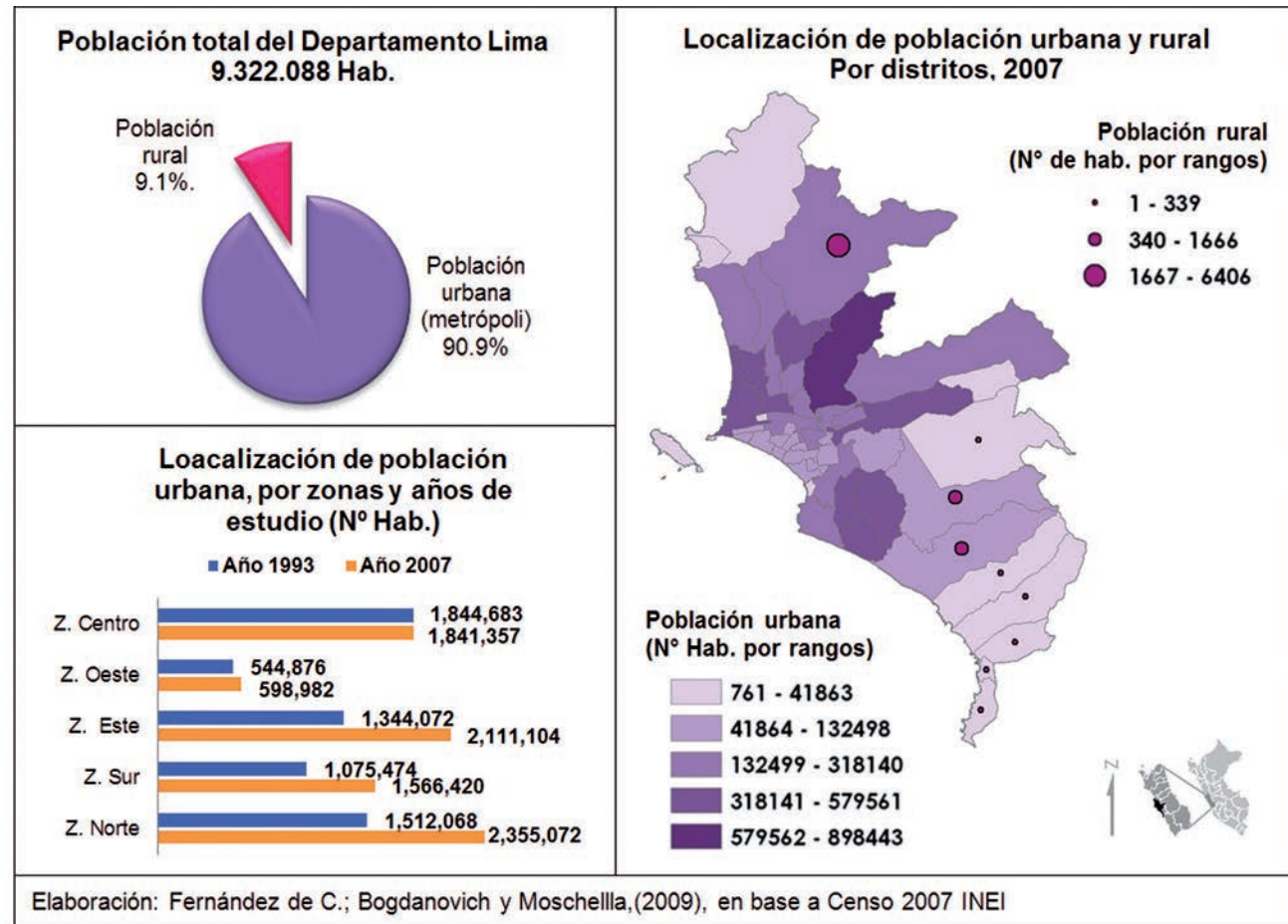


FIGURA 11:  
 POBLACIÓN TOTAL DE LIMA METROPOLITANA  
 (población urbana y población rural)

ELABORACIÓN:

FERNÁNDEZ DE C; BOGDANOVICH Y  
 MOSCHELLA (2009), EN BASE A CENSO 2007  
 INEI.

### 3.4 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN URBANA DE LA METRÓPOLI Y SU RELACIÓN CON LA POBLACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS<sup>1</sup>

Siendo Lima y Callao una ciudad expandida mayoritaria y constantemente bajo el patrón no convencional, interesa observar la importancia que la población en AA. HH. tiene en la composición de la población urbana total. Como se ve en Figura 12, a nivel de la metrópoli, las zonas con mayor población urbana son la Norte, Este y Centro; las zonas con mayor proporción de población en AA. HH. son la Norte, Oeste y Sur; solo la zona Norte coincide con ser la de mayor población urbana y la de mayor población en AA.HH. Los distritos con mayor porcentaje de población en AA. HH. son Carmen de la Legua Reynoso (zona Oeste), Ventanilla (zona Norte), Lurigancho y Chaclacayo (zona Este), Pucusana (zona Sur) y Rímac (zona Centro).

A menor escala, a nivel de zonas, se identifican principalmente dos características que diferencian a las zonas Norte y Sur, de las zonas Este, Centro y Oeste :

- Zonas Norte y Sur: donde la mayoría de los distritos tienen altas y similares proporciones de población en AA. HH., como en la zona Norte cuya población urbana es de 2,139,575 hab. y el 40,8% es población de AA. HH., solo Santa Rosa (26%) y Ventanilla (94.8%) tienen cifras extremas. También en la zona Sur de los 1,453,655 hab. el 31,7% es población de AA. HH.; solo Punta Hermosa (0%), Santa María del Mar (15%) y Pucusana ( 62.8%) tienen cifras extremas de AA. HH.

- Zonas Este, Centro y Oeste: donde la mayoría de los distritos tienen distintas proporciones de población en AA. HH. e inclusive nula. En este grupo, la zona Este con 1,840,359 hab. representa el 24.7% de población en AA. HH.; las diferentes proporciones que presentan los distritos varían entre el 3.5% de La Molina y el 88.8% de Lurigancho. En la zona Centro de 1,764,726 hab. solo el 5.4% es población en AA. HH.; los porcentajes de sus distritos varían entre 0% en varios distritos y 24.5% en el Rímac. Y la zona Oeste con solo 567,042 hab.; tiene el 33.6% de habitantes en AA. HH.; los porcentajes varían entre el 0% en La Punta y el 95.5% en Carmen de la Legua Reynoso.

Como se puede ver, la importancia de población en AA. HH. es claramente mayor en las zonas de expansión como Ventanilla, Pucusana, Lurigancho y Chaclacayo, lo que concuerda con el proceso de expansión reciente y actual. Pero, también se resalta la importante presencia de población en AA. HH. en Carmen de la Legua Reynoso e inclusive El Agustino y el Rímac, que son distritos de formación antigua cercanos a la zona central de la ciudad y sin posibilidades de expansión. Esto refleja la falta de regularización

---

<sup>1</sup> Las cifras de AA.HH. y de su población, dependen de la situación legal de cada AA.HH. al año 2005, por lo que la información a la fecha de estudio, no refleja todos los barrios y población originados de manera informal, ya que en su proceso evolutivo, al formalizarse, dejan de ser considerados AA.HH.

dominal de los terrenos ocupados, así como a la densificación de dichos distritos por su mejor localización respecto al centro de la ciudad.

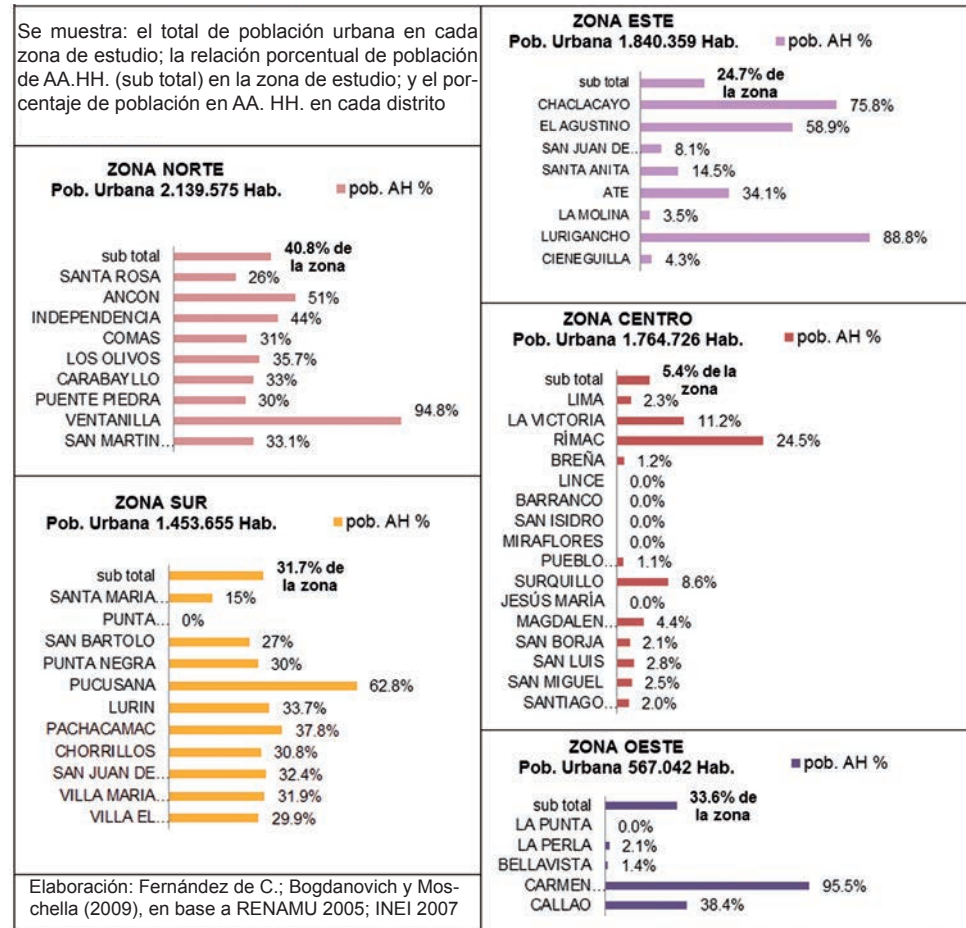


FIGURA 12:  
 POBLACIÓN DE AA. HH. EN RELACIÓN A LA  
 POBLACIÓN URBANA TOTAL

### 3.5 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA SEGÚN ORIGEN MIGRATORIO

El proceso migratorio en el territorio metropolitano de Lima y Callao ha graficado dos zonas urbanizadas que se han venido interpretando en base a la relación de localización centro-periferia. Esta visión sesgada y ligada a la visión tradicional de la segregación, hace mirar a las zonas de expansión, como las zonas constituidas por pobladores inmigrantes pobres provenientes de las etnias de la Costa, Sierra y Selva del resto del país, quienes habitan y autoconstruyen sus asentamientos humanos. Mientras que en el centro, habitan los ciudadanos, los no pobres y limeños o nuevos limeños sin importar su origen migratorio, quienes habitan la ciudad. Así, la cultura urbana remarca la diferencia entre la ciudad y sus zonas de expansión, reconocidas como periféricas y al margen de la ciudad.

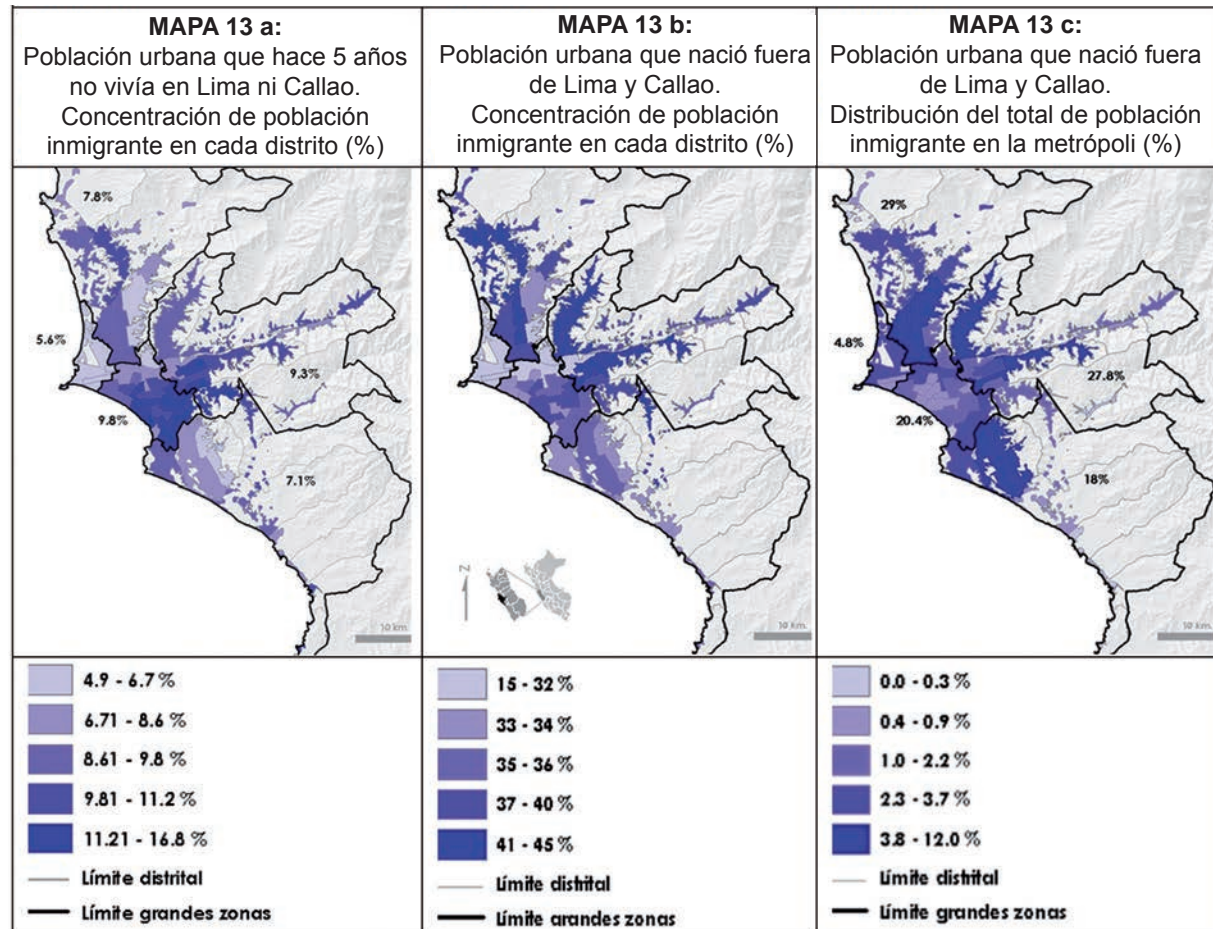
Sin embargo, esta visión no permite ver que la ciudad es una sola y que esas dos grandes zonas ofrece la riqueza de un territorio heterogéneo en términos culturales por su composición de inmigrantes (Figura 13), lo que es un factor favorable para la integración social del espacio urbano. Esto, se refuerza con las transformaciones urbanas derivadas del PAE implementadas desde 1990, cuyos efectos sociales y urbanísticos comienzan a percibirse a inicios del siglo XXI.

El análisis de la población inmigrante que vive en Lima y Callao al 2007, permite identificar características que sustentan la heterogeneidad de la composición social en todo el territorio y no solo en la periferia de la ciudad. Como se ve en el Mapa 13 a, la población urbana que hace 5 años no vivía en Lima ni Callao (inmigrantes nuevos), es la que mayoritariamente se asienta en la zona central y presenta el mayor rango de concentración (11.21% a 16.8%), como son los distritos Jesús María, San Isidro, Miraflores, San Borja, San Luis y Santiago de Surco, precisamente donde el patrón de urbanización es convencional y los valores de suelo son altos. En tanto, en las zonas de expansión de la ciudad, la mayoría de los distritos presentan rangos intermedios a menores de inmigrantes nuevos; solo La Molina y Santa Anita de la zona Este, tienen mayor concentración de inmigrantes nuevos.

En contraposición, según los planos relacionados con la población urbana que nació fuera de Lima y Callao, los distritos y zonas de la ciudad consideradas desde hace más de 70 años como periféricas, son las que presentan mayores rangos de concentración de población inmigrante. Si bien el Mapa 13 b, muestra importante presencia del mayor rango de inmigrantes (entre 41% a 45%), no todas las zonas de expansión llegan a constituirse como grupos de inmigrantes mayoritario; solo Ventanilla, Puente Piedra y Los Olivos de la zona Norte; San Juan de Lurigancho, Santa Anita y Ate de la zona Este; y Pachacamac, de la zona Sur, concentran mayor inmigrantes.

El Mapa 13 c, de distribución de población inmigrante, muestra su menor importancia relativa en la metrópoli, pues las proporciones de concentración en todo el territorio son bajas. A nivel de zonas son inferiores al 30%, siendo las zonas Norte y Este las más representativas; y a nivel de distritos, la representatividad es aún menor, el mayor rango presenta solo entre el 3.8% a 12% de inmigrantes; como es el caso de San Martín de Porres, el actual Los Olivos y Comas de la zona Norte; San Juan de Lurigancho, Ate y Lurigancho de la Zona Este; San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador de la zona Sur.

Estos resultados permiten confirmar que el carácter heterogéneo del origen migratorio se distribuye en todo el territorio, no marcándose diferencias entre el centro y las zonas de expansión. La composición diversa de la población en términos socio culturales, favorece la integración de los espacios urbanos.



**FIGURA 13:**  
 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA  
 SEGÚN INMIGRANTES, 2007

ELABORACIÓN:

Fernández de C.; Bogdanovich y Moschella (2009),  
 en base a: Censo 2007 - INEI

### 3.6 COMPOSICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN

La condición socioeconómica de la población metropolitana de Lima y Callao, se estudia en base a la estratificación de ingresos per cápita del Censo 2007, que se agrupan en 5 estratos, como se indica en la Figura 14.

La relación porcentual de la distribución de la población en cada estrato muestra que el mayor porcentaje de población corresponde al estrato 3, de ingresos per cápita medio, con el 37.23%; en forma similar el 34.52% de la población es del estrato 2, correspondiente al ingreso medio bajo; y el 9.67% de la población es de estrato 1, que es de ingreso bajo. Estas cifras indican que más del 80% de la población de la ciudad se ubica entre los estratos medio a bajo. En tanto, la población de mayores ingresos (medio alto y alto) no llega al 20% de la metrópoli.

Sin embargo, es importante distinguir al grupo mayoritario que es de estrato medio, de los grupos minoritarios de población que conforman dos grupos extremos: el de estratos bajos (compuesto por los medio bajo y bajo), que suman el 44.19% y el de estratos altos (compuesto por los medio alto y alto), que suman 18.59%.

La visión territorial de la distribución socioeconómica de la población a nivel de manzanas, ilustra la localización de los estratos altos (4 y 5), en un sector claramente delimitado en la zona central de la ciudad. Mientras que el estrato medio (3) está disperso en casi todo el territorio, por lo que se combina con los estratos altos de la zona central y con los estratos bajos hacia las zonas de expansión. Los estratos bajos (1 y 2) también están dispersos, pero hacia las zonas de expansión más alejadas.

La estratificación socioeconómica predominante en cada distrito, refleja que a pesar del mayor porcentaje de población de estratos 3 a 1, en ningún distrito predomina el estrato 1. En cuanto a los estratos 3 y 2, predominan en 19 y 18 distritos respectivamente, los que concuerdan con los altos porcentajes de población existentes en cada estrato. También es importante resaltar que a nivel de zonas de estudio, la predominancia de estos estratos es claramente mayoritaria en las zonas de expansión Este y Sur; mientras que los estratos 4 y 5, solo predominan en 9 y 3 distritos en cada caso, los que se localizan principalmente en la zona Centro de la ciudad.

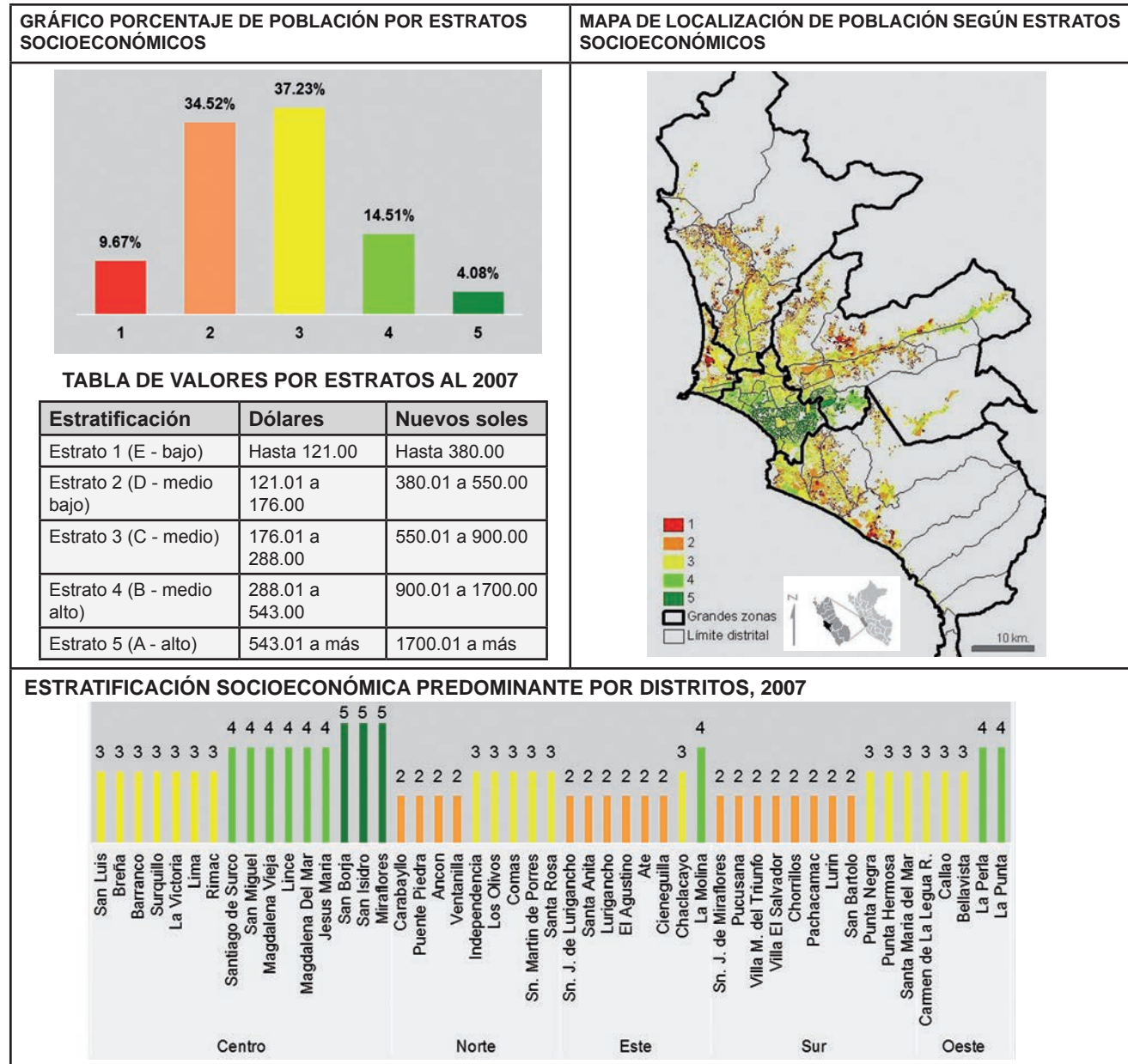


FIGURA 14:  
 COMPOSICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN, 2007  
 ELABORACIÓN:  
 Fernández de C.; Moschella; Del Pozo y Bogdanovich (2010) en base a INEI, 2009

## 4. LA METRÓPOLI DE LIMA Y CALLAO DESDE LA NUEVA VISIÓN DE LA SEGREGACIÓN SOCIAL DE ESPACIOS URBANOS

### 4.1 CONCENTRACIÓN ESPACIAL DE GRUPOS SOCIOECONÓMICOS

Se analiza la estructura espacial de la población de Lima y Callao en términos de la concentración de sus estratos socioeconómicos, para determinar los nuevos patrones de localización y el grado de segregación de éstos. Se usa la clasificación del INEI (2007) y de acuerdo a la composición socioeconómica de la metrópoli, de los cinco estratos se forman tres grupos de población:

- Grupo Alto, compuesto por los estratos A y B;
- Grupo Medio, compuesto por el estrato C; y
- Grupo Bajo, compuesto por los estratos D y E.

En términos operativos, se toma como base la importancia numérica de población en cada rango socioeconómico. El análisis se realiza a partir del porcentaje de área de manzanas ocupadas por cada grupo de población socioeconómica. Para determinar el grado de segregación se establece una relación directa, es decir a mayor concentración de un grupo de población en determinado sector de la ciudad, habrá mayor segregación. El análisis se realiza a nivel de la metrópoli, por zonas de estudio y por distritos.

Los resultados del análisis del grado de concentración espacial en el caso de los tres grupos de población, reflejan altos rangos de concentración conformando espacios claramente zonificados, como se puede ver en los mapas de la Figura 15.

#### 4.1.1 CONCENTRACIÓN DEL GRUPO ALTO

A nivel metropolitano se observa que el grupo Alto tiene poca presencia y solo refleja rangos de mayor concentración en un reducido sector de la zona Centro. La relación porcentual a nivel de zonas de estudio permite identificar tres niveles de concentración: la zona Centro con el 61%; las zonas Este y Oeste con el 21% y 27%; y las zonas Norte y Sur solo con el 8% y 9%, respectivamente.

La mayor concentración del grupo socioeconómico Alto en la zona Centro se explica, porque de los 16 distritos, solo en 6 (mancha compuesta por Pueblo Libre, Jesús María, Magdalena del Mar, San Isidro, Miraflores y San Borja) la ocupación de superficie de manzanas con este grupo de población es casi exclusivo, llegando al rango entre 74% a 99%. Cabe resaltar que esta zonificación coincide con la primera expansión planificada hacia el Sur después de la demolición de las murallas y que formó el primer cono de alta renta. La mancha oscura de mayor concentración del grupo Alto, se extiende hacia la zona Este en La Molina y en gradiente se extiende hacia distritos de la Zona Oeste, ocupando entre el 38% a 73% de las superficie de manzanas. Ello indica que a partir de la instalación del nuevo centro económico y financiero en San Isidro a mediados de los años 1990, se va consolidando el nuevo eje Este-Oeste, para la expansión de alta renta de la metrópoli. En tanto, el distrito del Cercado de Lima, que es el centro fundacional de la ciudad y aun cuando mantiene su calidad de centro político administrativo, solo predomina el rango intermedio de concentración del grupo socioeconómico Alto.

#### 4.1.1 CONCENTRACIÓN DEL GRUPO ALTO

A nivel metropolitano se observa que el grupo Medio está disperso en casi todo el territorio y con rangos altos de concentración. A nivel de zonas de estudio se puede identificar que las proporciones de concentración son similares en las cinco zonas, variando entre el 33% en la zona Centro y el 52% en la Zona Este.

Sin embargo, es importante resaltar algunas particularidades, así los distritos con la más alta ocupación de superficie de manzanas con población del grupo Medio, se localizan en los distritos más antiguos de la zona Centro y Norte, conformando una gran mancha oscura cuyo rango más alto es del 59% al 74%; además éstos marcan la diferencia con los distritos de reciente expansión hacia el Norte y con la mayoría de distritos del Centro que presentan manchas claras entre el 1% al 9%. Mientras que en las zonas Este y Sur se intercalan los distintos rangos de concentración. Y en la Zona Oeste, predomina el rango intermedio.

Los distritos más representativos de mayor superficie de manzanas ocupadas con el grupo de población Medio son: San Martín de Porres, Independencia, Comas, El Cercado de Lima, Breña, Rímac y Villa María del Triunfo. También cabe resaltar que una minoría de distritos como Puente Piedra de la zona Norte; La Punta de la Zona Oeste; San Isidro, San Borja y Miraflores de la zona Centro; La Molina de la zona Este presentan el rango más bajo de concentración, entre 1% a 9%. Es importante remarcar que en el caso de la zona Centro y Este, dichos distritos coinciden con los distritos de mayor concentración del grupo Alto de estratos socioeconómicos.

#### 4.1.3 CONCENTRACIÓN DEL GRUPO BAJO

A nivel metropolitano se observa que el grupo Bajo se encuentra disperso en la mayoría de los distritos y con rangos altos de concentración. Sin embargo, la relación porcentual a nivel de zonas de estudio permite identificar tres niveles de concentración: las zonas Norte con 49%, Sur con 44% y Este con 37% son las de mayores proporciones, precisamente son las zonas de reciente expansión de la ciudad; la zona Oeste con el 27%; y la zona Centro solo el 6% de las manzanas es ocupado con población del grupo Bajo de estratos socioeconómicos.

A nivel de distritos, las manchas de concentración se intercalan entre los diferentes rangos, siendo más notoria la alta concentración del grupo Bajo en los distritos más alejados de la ciudad como Ventanilla, Puente Piedra, Villa el Salvador y San Juan de Lurigancho. Mientras que en los distritos más antiguos de las primeras expansiones de la zona Norte, presentan una ocupación de superficies de manzanas correspondiente al rango intermedio de concentración. También es importante resaltar que hay distritos con casi nula presencia del grupo Bajo como algunos de la Zona Centro y La Punta y Bellavista de la Zona Oeste. Precisamente éstos son los distritos de mayor concentración del grupo Alto de estratos socioeconómicos.

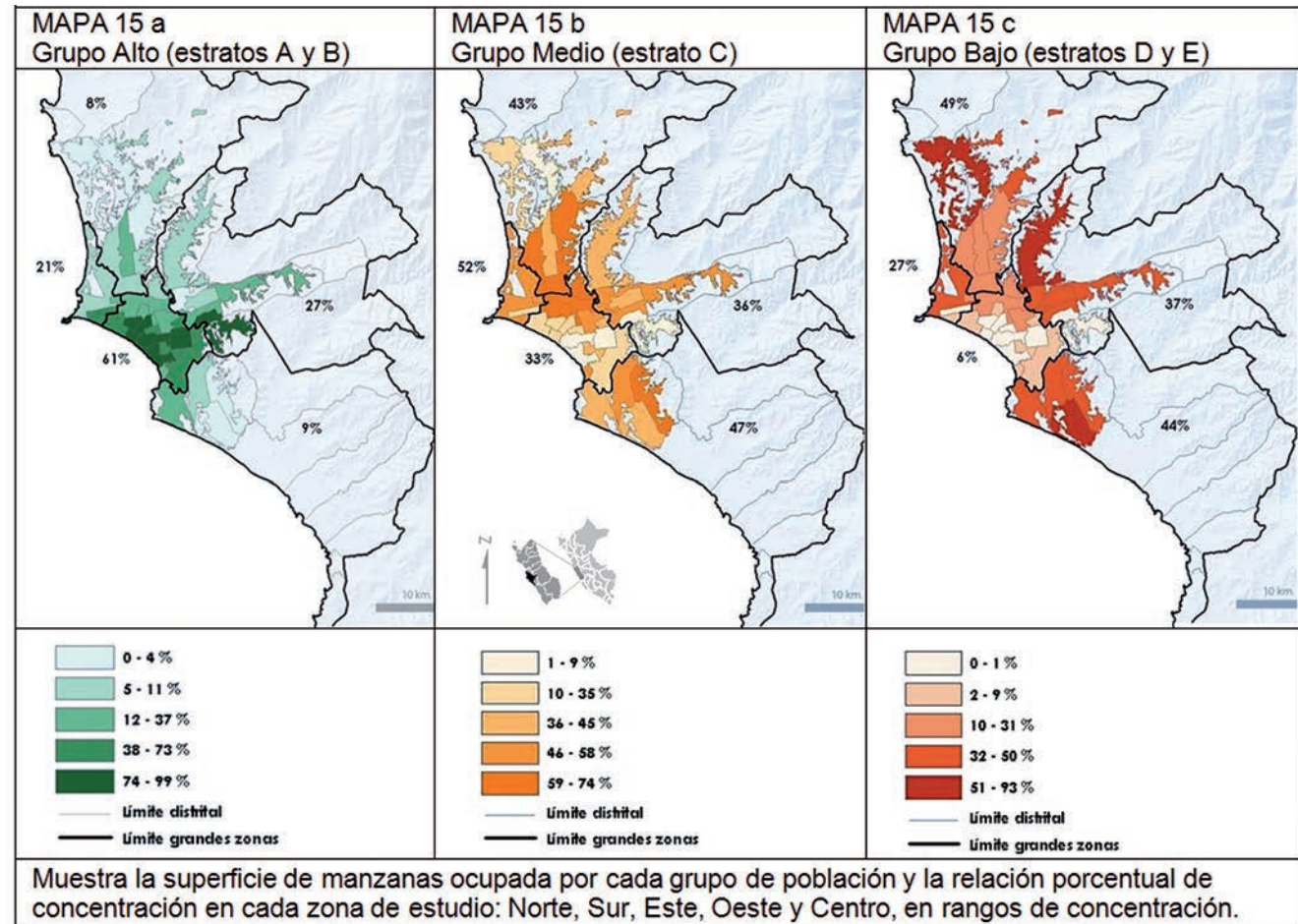
En suma:

Los grados de concentración para cada grupo socioeconómico, reflejan que las zonas de mayor segregación se localizan tanto en el reducido sector del Centro de la ciudad por la alta concentración del grupo socioeconómico Alto; como en las zonas de expansión más recientes de la ciudad, por la alta concentración del grupo socioeconómico Bajo. Mientras que las zonas más antiguas del Centro

y de expansión Oeste y Norte, contienen distritos cuyos rangos de concentración varían entre los estratos Medios a Altos, reflejando que se admite la presencia de otros grupos socioeconómicos como el Alto y el Bajo.

Este nuevo patrón, es una manifestación espontánea de familias por dispersarse y compartir un mismo espacio geográfico, haciendo que la importancia de grupos homogéneos en su origen disminuya. Ello genera el rompimiento de las grandes escalas de segregación, propias del patrón tradicional de la segregación centro-periferia.

Si bien, el patrón de ocupación por superficie de manzanas, da una visión sobre los espacios de menor segregación, no es posible determinar su grado de heterogeneidad, debido a que el análisis corresponde a la importancia numérica de cada grupo socioeconómico. Por tanto, se hace necesario realizar un análisis que refleje la dominancia de algún grupo socioeconómicos.



**FIGURA 15:**  
 PATRÓN DE LA SEGREGACIÓN SEGÚN  
 CONCENTRACIÓN DE ESTRATOS  
 SOCIOECONÓMICOS, 2004

FUENTE:

Fernández de C. Bogdanovich y Moschella (2009),  
 en base a Perfiles Zonales de Lima 2004 Ipsos-  
 Apoyo

## 4.2. DIVERSIDAD SOCIOECONÓMICA EN EL ESPACIO URBANO

Se analiza la estructura de localización de la población de Lima y Callao en términos de la diversidad de sus estratos socioeconómicos, para determinar los patrones de localización y el grado de segregación de éstos.

Para identificar el grado de diversidad espacial de grupos socioeconómicos, se aplica el índice de Simpson, éste refleja si en determinado espacio existe dominancia de algún grupo socioeconómico sobre otros. La interpretación de los resultados corresponde a una relación indirecta, donde:

A > valor de diversidad se componen grupos heterogéneos, por tanto existe < dominancia de algún grupo socioeconómico y componen espacios de menor segregación.

A < valor de diversidad se componen grupos homogéneos, por tanto existe > dominancia de algún grupo socioeconómico, y se componen espacios de mayor segregación.

La información se construye por distritos teniendo como unidad de análisis a los promedios por manzana de estratos socioeconómicos tomando como base los perfiles zonales de Lima 2004, elaborados por Ipsos-Apoyo<sup>1</sup>.

El análisis de los distritos agrupados por rango de diversidad (Cuadro 2), refleja que a nivel de las cinco zonas de estudio la diversidad es relativamente alta y con índices similares que solo fluctúan entre el 0.64 en la zona Oeste con menor diversidad y el 0.76 en la zona Este con mayor diversidad. Mientras que, a nivel de distritos el grado de diversidad es claramente diferenciado, fluctuando entre el índice 0 al índice 0.7; estos índices se agrupan en cinco rangos, cuyos extremos van desde el rango bajo entre 0.0979 a 0.4188 al rango alto entre 0.6274 a 0.7123 (Figura 16).

De acuerdo con el Cuadro 2, de los 35 distritos analizados, 8 tienen grado de diversidad medio; entre los de mayor segregación suman 11 distritos; y entre los de menor segregación suman 16 distritos. Estos últimos distritos son los que presentan mayor índice de diversidad, lo que se traduce en los espacios más heterogéneos y por tanto en espacios urbanos de menor segregación socioeconómica en la metrópoli.

<sup>1</sup> Esta base de datos no considera los distritos balnearios como Ancón y Santa Rosa (Norte), Lurín, Pachacamac, Cieneguilla, Pucusana, San Bartolo, Punta Hermosa, Punta Negra y Santa María del Mar (Sur), Lurigancho, Chaclacayo, Cieneguilla (Este).

Zona de Estudio (índice)	Rango bajo 0.0979 a 0.4188 > segregación	Rango medio bajo 0.4189 a 0.5089	Rango medio 0.5090 a 0.5657	Rango medio alto 0.5658 a 0.6273	Rango alto 0.6274 a 0.7123 < segregación
<b>Norte (0.67)</b>	Puente Piedra	Comas	San Martín de P. Independencia		Los Olivos Carabaylo Ventanilla
<b>Sur (0.67)</b>			Villa María del T.	Villa el Salvador	Chorrillos Sn. Juan de Miraflores
<b>Este (0.76)</b>		La Molina		Santa Anita	Sn. Juan de Lurigancho El Agustino Ate
<b>Oeste (0.64)</b>	La Punta Bellavista			Callao Carmen de la L. R. La Perla	
<b>Centro (0.69)</b>	Breña Pueblo Libre Jesús María	Lince San Isidro San Borja	Lima San Luis Miraflores, Surquillo, Barranco	La Victoria Magdalena del Mar	Santiago de Surco
<b>Sub totales</b>	6 en segregación alta	5 en segregación medio alta	8 en segregación media	7 en segregación medio baja	9 en segregación baja

**CUADRO 2:**  
 DISTRITOS AGRUPADOS POR RANGO DE DIVERSIDAD

ELABORACIÓN:

Fernández de C.(2012) en base a Fernández de C. Bogdanovich y Moschella (2009)

#### 4.2.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA DIVERSIDAD

En términos territoriales (Figura 16), se identifican dos zonificaciones claras, una compuesta por distritos con rangos altos de diversidad y la otra con distritos que intercalan varios rangos de diversidad; así, el territorio se organiza en franjas verticales cuyas características principales son:

- Franjas con distritos de mayor grado de diversidad, se caracterizan por la agrupación de distritos cuyos rangos son alto y medio alto, como:

Hacia el Este de la ciudad: San Juan de Lurigancho, Santa Anita, El Agustino, Ate, de la zona Este; Santiago de Surco de la zona Centro; Chorrillos, San Juan de Miraflores y Villa el Salvador de la zona Sur.

Hacia el Oeste de la ciudad: Ventanilla de la zona Norte; Callao, Carmen de la Legua Reynoso y La Perla de la zona Oeste.

- Franja con distritos que intercalan los cinco grados de diversidad, se caracteriza por ser distritos adyacentes que intercalan y contrastan rangos. Esta franja se identifica hacia el centro de la ciudad y está compuesta por la mayoría de los distritos de la zona Centro y Norte.

Este patrón espacial muestra claramente que en la metrópoli predominan las manchas oscuras de diversidad; además los distritos con baja diversidad no forman grandes manchas y se localizan dispersos en las zonas Centro, Oeste y Norte, lo que es positivo para el control de los efectos negativos de la segregación.

La diversidad socioeconómica de Lima y Callao, muestra claramente que territorios con mayor grado de diversidad pueden estar compuestos tanto entre los grupos de población de estratos medios a alto; como entre los grupos de población de estratos medios a bajo. Por ejemplo Santiago de Surco y La Perla para la primera situación y en forma opuesta San Juan de Lurigancho y Villa el Salvador. En el mismo sentido, se detecta que los distritos con menores grados de diversidad que conforman espacios de mayor segregación, pueden estar formados por grupos sociales de estratos altos como bajos. Este es el caso de Jesús María y de Puente Piedra respectivamente, ambos distritos con el mismo grado.

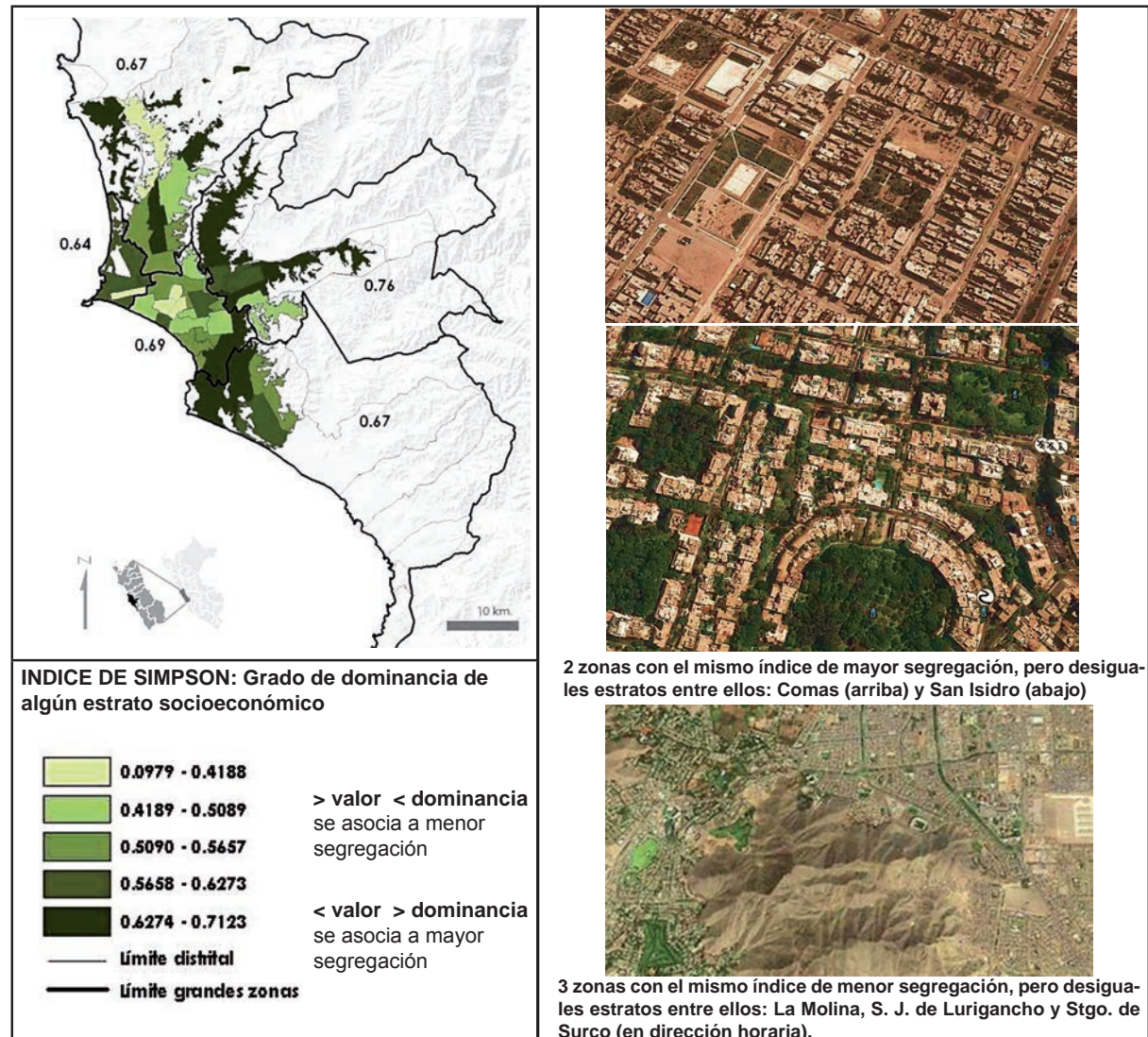
En suma:

Los altos índices de diversidad y su localización territorial generan una configuración que le da un carácter mayoritariamente heterogéneo a la metrópoli de Lima y Callao. En la mayoría de los distritos no hay dominancia de los estratos socioeconómicos extremos; es decir, los estratos bajos, medios y altos se encuentran en relativo equilibrio. Por otro lado, la agrupación de distritos con grados similares de diversidad media y alta, ofrece una zonificación intercalada en el territorio que es propicia para revertir el efecto negativo de distritos homogéneos con alta concentración de población de estratos extremos presentes en la zona no convencional y en la zona convencional.

Este índice muestra una estructura diferente a la tradicional, se constata que los espacios de mayor segregación no son exclusividad de los grupos socioeconómicos bajos atribuidos a las zonas de expansión; también existe en los grupos altos del centro de la ciudad. También, hay distritos de menor segregación que conforman zonificaciones de alta diversidad, compuestos por distritos de estratos socioeconómicos desiguales. Ello rompe la composición de grupos socioeconómicos de homogeneidades extremas.

**FIGURA 16:**  
 LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DE LOS  
 GRADOS DE DIVERSIDAD DE GRUPOS  
 SOCIOECONÓMICOS, A NIVEL DE ZONAS Y  
 DISTRITOS

FUENTE:  
 Fernández de C.; Moschella y Bogdanovich (2009) y  
 Google Earth (2012)



### 4.3 DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS

Se identifica el grado de desigualdad con que un grupo de población predominante y otro no predominante se distribuyen en un mismo espacio urbano. La variable de comparación es la estratificación de ingresos per cápita y para su evaluación se aplica el índice de Disimilitud (D), de Duncan y Duncan (1955b). En el caso de Lima y Callao el grupo de población predominante corresponde al estrato de ingresos medio; mientras que la población no predominante se agrupa en dos los estratos bajos y los estratos de ingresos altos. Por lo tanto, el análisis se realiza comparando el grupo medio con el grupo minoritario de estratos bajos; y el grupo medio con el grupo de estratos altos.

En términos operativos, los valores de medición del índice D, varían entre cero y uno, cifras que se expresan en porcentajes, para facilitar su interpretación:

- El valor cero o cercano a cero, indica que la forma de distribución del grupo minoritario en relación al grupo mayoritario es relativamente igual. Lo que se asocia a una composición equilibrada, componiendo espacios de menor segregación.
- El valor uno o cercano a uno, indica que la forma de distribución del grupo minoritario en relación al grupo mayoritario es altamente desigual. Lo que se asocia a una composición desequilibrada, componiendo espacios de mayor segregación.

#### 4.3.1 DISIMILITUD EN EL ÁMBITO DE LA METRÓPOLI DE LIMA Y CALLAO

El grado de disimilitud (D) en la metrópoli es alto, pues gran parte de los distritos de la metrópoli de Lima y Callao, presentan índices con valores superiores al 0.5, que en términos porcentuales equivale a valores superiores al 50%. Ello refleja que en el mismo espacio urbano, el grupo de población minoritario se distribuye en forma desigual al grupo predominante en la metrópoli (Figura 17).

La aplicación del índice D a cada grupo minoritario de análisis, arroja los siguientes resultados:

- Disimilitud entre el estrato medio y el estrato bajo: el distrito con menor desigualdad es Punta Hermosa con 15.86% y el de mayor desigualdad es La Victoria con 91.38%. Sin embargo, la menor desigualdad solo se da en la minoría de la metrópoli, de los 49 distritos solo 4 presentan porcentajes inferiores al 50%, en consecuencia, el valor de la mediana resulta alto, llegando al 73.77% (Figura 17a).

- Disimilitud entre el estrado medio y el estrato alto: el distrito con menor desigualdad es Carabayllo con el 47.45% y el de mayor desigualdad es Bellavista con 100%. Estos valores extremos altos hacen que el valor de la mediana sea 76.25% (Figura 17b).

**FIGURA 17 A:**

Relación del grupo de población mayoritario que es de ingreso medio con el grupo de población minoritario de ingresos bajos.

Mediana 73.77%.

Valores cercanos a cero, indican una relación relativamente igual. Lo que se asocia a una composición equilibrada entre los grupos sociales mayoritarios y minoritarios, componiendo espacios de menor segregación.

Los distritos de Jesús María Lince, Magdalena del Mar, San Isidro y Miraflores no tienen grupos de estratos bajos representativos.

FUENTE:

Fernández de C., Bogdanovich, Moschella, Del Pozo, Bogdanovich (2010)

**FIGURA 17 B:**

Relación del grupo de población mayoritario que es de ingreso medio con el grupo de población minoritario de ingresos altos.

Mediana 76.25%.

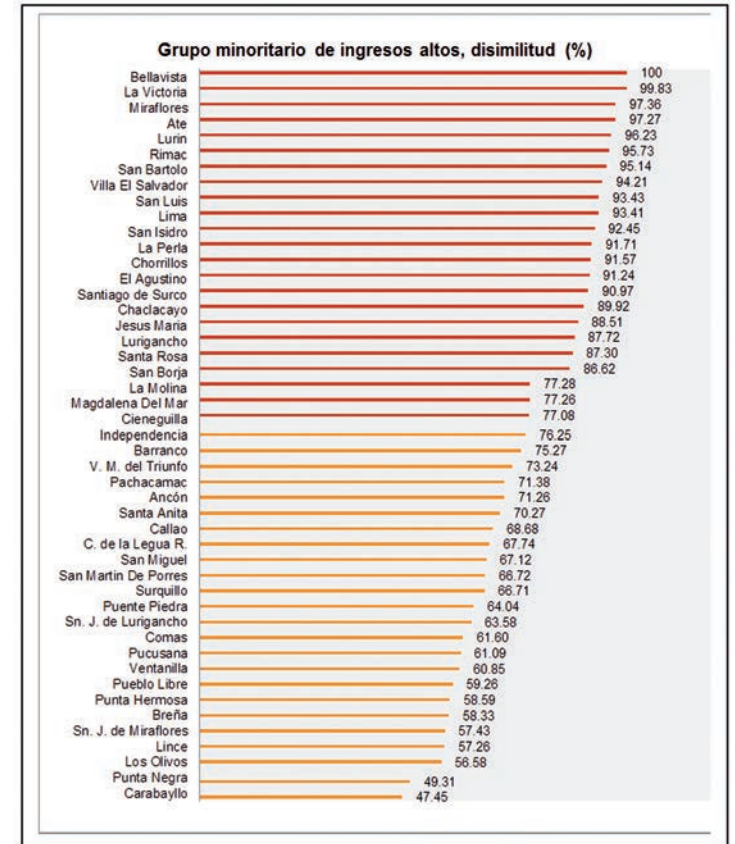
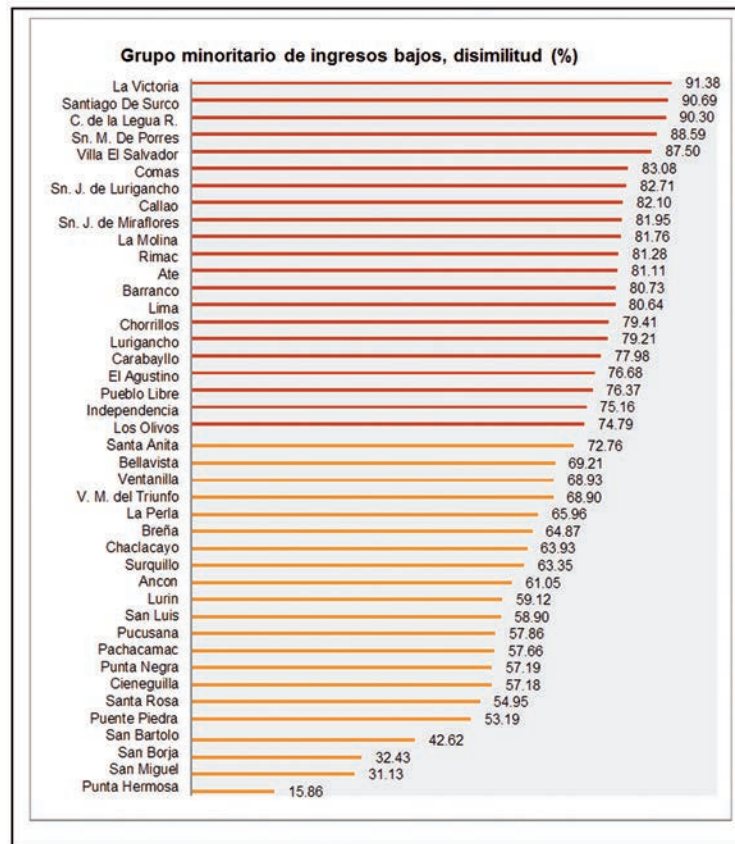
Valores cercanos a cero, indican una relación relativamente igual.

Lo que se asocia a una composición equilibrada entre los grupos sociales mayoritarios y minoritarios, componiendo espacios de menor segregación.

FUENTE:

Fernández de C., Bogdanovich, Moschella, Del Pozo, Bogdanovich (2010)

Como se observa en la Figura 17, no se identifican grandes diferencias en la composición de los distritos al comparar la disimilitud entre el grupo mayoritario y los respectivos grupos minoritarios.



■ > a la mediana es desigualdad alta ■ ≤ a la mediana es desigualdad baja

Sin embargo la Figura 18, de localización territorial de los distritos según las respectivas medianas, permite distinguir dos grupos claramente diferenciadas:

- El Mapa 18 a, de la relación entre el estrato medio y el estrato bajo, grafica una mancha en anillo que domina el territorio urbano con índices D superiores a la mediana (73.77%), siendo éste el territorio con mayor desigualdad; lo que se asocia a espacios más segregados. Mientras que los distritos con índices D igual o menor a la mediana, forman pequeñas manchas dispersas en la zona del centro y con manchas de mayor tamaño hacia los extremos de la expansión de la ciudad; en otras palabras, la menor segregación entre el estrato medio y bajo solo se localiza claramente en las zonas extremas de la metrópoli.

- El mapa 18 b, de relación entre el estrato medio y el estrato alto, muestra una ciudad dividida horizontalmente en dos grandes áreas geográficas coincidiendo con el río Rímac como línea divisoria, hacia el Norte se presenta una mancha de menor disimilitud, con valores que llegan hasta la mediana (76.25%), siendo el territorio asociado a espacios menos segregados. Mientras que hacia el Sur del río, predominan las manchas de mayor índice D, pero también contiene pequeñas manchas de menor disimilitud.

Se puede reconocer una zonificación de espacios, donde la mayor parte del territorio metropolitano está segregado a causa de la alta disimilitud entre el estrato medio con el bajo; y contrario a lo que se asumiría, la relación del estrato medio con el alto presenta menor territorio con características de segregación, inclusive las pequeñas manchas dispersas pueden constituir nodos espaciales hacia el equilibrio en la distribución de los grupos como una forma de control de la segregación.

Por otro lado, es importante resaltar la existencia de distritos que no presentan grupos de población representativo para la aplicación del índice de disimilitud, como es el caso de los distritos de La Punta y Santa María del Mar, que no son comparables por no contener grupos de población representativos de estratos bajos ni medios, solo concentran estratos de altos ingresos (medio alto y alto). Por otro lado, los distritos que solo tienen grupos representativos de estratos altos y medios son, Magdalena Vieja, Lince, Magdalena del Mar, San Isidro y Miraflores.

#### 4.3.2 DISIMILITUD EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LIMA Y CALLAO

Como se ha mostrado en el análisis a nivel de la metrópoli entrega resultados que permitirían intervenciones a gran escala; sin embargo, se hace necesario explorar cuál es la situación en áreas internas de la ciudad. Ello obliga a visualizar cómo se presenta la relación de desigualdad en los dos grupos que se analizan a nivel de cada distrito (Figura 19):

En base a los índices D que presenta cada distrito, interesa identificar a los distritos con índices de disimilitud similares, lo que indica características de segregación coincidentes en ambos grupos:

- Distritos de la zona Norte compuesto por 9 distritos: no hay distritos que presenten ambos valores del índice D sobre la mediana, indicando que no hay mayor segregación por la distribución del grupo de estrato medio con el bajo, ni por el grupo del estrato medio con el alto respectivamente.

Coinciden con valor de índices D igual o menores a las medianas los distritos de Puente Piedra con 53.19% y 64.04%; Ancón con 61.05% y 71.26%; Ventanilla con 68.93% y 60.85%; los que indican menor segregación tanto en la distribución del grupo de estrato medio con el bajo y en el grupo del estrato medio con el alto respectivamente.

Sin coincidencia pero con uno de los valores superiores a las medianas están: en el grupo de estratos medios con bajos los distritos de Independencia con 75.16% y 76.25%; Comas con 83.03%, San Martín de Porres con 88.59%, Carabaylo con 77.98%, y Los Olivos con 74.79%; siendo los distritos de mayor segregación en este grupo. Mientras que en el grupo de estrato medio con el alto, solo el distrito de Santa Rosa con 87.30% es el de mayor segregación.

- Distritos de la zona Sur compuesto por 10 distritos: presentan ambos índices D sobre la mediana, solo los distritos de Chorrillos con 79.41% y 91.57%; y Villa el Salvador con 87.50% y 94.21% indicando mayor segregación por la distribución desigual del grupo de estrato medio con el bajo y del grupo del estrato medio con el alto respectivamente.

Coinciden con valor de índices D igual o menores a las medianas los distritos de Punta Hermosa con 15.86% y 58.59%; Pachacamac con 57.66% y 71.38%; Villa María del Triunfo con 68.90% y 73.24%; Pucusana con 57.86% y 61.09%; y Punta Negra con 57.19% y 49.31%; los que indican menor segregación tanto en la distribución del grupo de estrato medio con el bajo y en el grupo del estrato medio con el alto respectivamente.

Sin coincidencia pero con valores superiores a las medianas están: en el grupo de estratos medios con bajos solo San Juan de Miraflores con 81.95%. Mientras que en el grupo de estrato medio con el alto están San Bartolo con 95.14% y Lurín con 96.23%; siendo estos distritos los de mayor segregación en cada grupo de población.

- Distritos de la zona Este compuesto por 8 distritos.: en esta zona la mitad de los distritos presentan ambos índices D sobre la mediana como es el caso de Ate con 81.11% y 97.27%; El Agustino con 76.68% y 91.24%; Lurigancho con 79.21% y 87.72%; y La Molina con 81.76% y 77.28%. Esta alta proporción de distritos con distribución desigual del grupo de estrato medio con el bajo y del grupo del estrato medio con el alto respectivamente, indica además alta segregación en la zona Norte de la ciudad.

Coinciden con valor de índices D igual o menores a las medianas solo el distrito de Santa Anita con 72.76% y 70.27%; siendo el de menor segregación tanto en la distribución del grupo de estrato medio con el bajo y en el grupo del estrato medio con el alto respectivamente.

Sin coincidencia pero con valores superiores a las medianas está: en el grupo de estratos medios con bajos solo San Juan de Lurigancho con 82.71%. Mientras que en el grupo de estrato medio con el alto están Chaclacayo con 89.92% y Cieneguilla con 77.08%; siendo estos distritos los de mayor segregación en cada grupo de población.

- Distritos de la zona Oeste compuesta por 4 distritos: se señala que el distrito La Punta no se considera por no presentar estrato medio ni bajo, por lo que no puede aplicarse el índice D.

No hay coincidencia de índices D con valores sobre las medianas, ello indica que ningún distrito presenta características de fuerte segregación para ambos grupos de estrato medio con bajo y de estrato medio con alto. Así mismo no existen distritos con valores de índices D iguales o menores a las medianas, reflejando que no existen distritos con menor segregación en ambos grupos de análisis.

Sin coincidencia pero con valores superiores a las medianas están: en el grupo de estratos medios con bajos están Callao con 82.10% y Carmen de la Legua Reynoso con 90.30%. Mientras que en el grupo de estrato medio con el alto están Bellavista con 100% y La Perla con 91.71%; siendo estos distritos los de mayor segregación en cada grupo de población.

- Distritos de la zona Centro compuesta por 16 distritos: se señala que el distrito de Santa María del Mar no se considera por no presentar estrato medio ni bajo, por lo que no puede aplicarse el índice D.

Presentan ambos índices D sobre la mediana, solo los distritos del Rímac con 81.28% y 95.73%; Lima con 80.64% y 93.41%; La Victoria con 91.38% y 99.83%; y el distrito de Santiago de Surco con 90.69% y 90.07%, indicando mayor segregación por la distribución desigual del grupo de estrato medio con el bajo y del grupo del estrato medio con el alto respectivamente.

Coinciden con valor de índices D igual o menores a las medianas los distritos de San Miguel con 31.13% y 67.12%; Surquillo con 63.35% y 66.71%; Breña con 64.87% y 58.33%; los que indican menor segregación tanto en la distribución del grupo de estrato medio con el bajo y en el grupo del estrato medio con el alto respectivamente.

Sin coincidencia pero con valores superiores a las medianas están: en el grupo de estratos medios con bajos están Barranco con 80.73% y Pueblo Libre con 76.37%. Mientras que en el grupo de estrato medio con el alto están San Borja con 86.62% y San Luis con 93.43%; siendo estos distritos los de mayor segregación en cada grupo de población.

También cabe resaltar que los distritos de Miraflores con 97.36%, San Isidro con 92.45%, Jesús María con 89.51% y Magdalena del Mar con 77.26% presentan índices D sobre la mediana; mientras que Lince con 57.26% bajo la mediana. En estos distritos solo existe el grupo de estrato medio con el alto, no existe grupo de población representativo para la aplicación del índice D para el grupo de estrato medio con bajo.

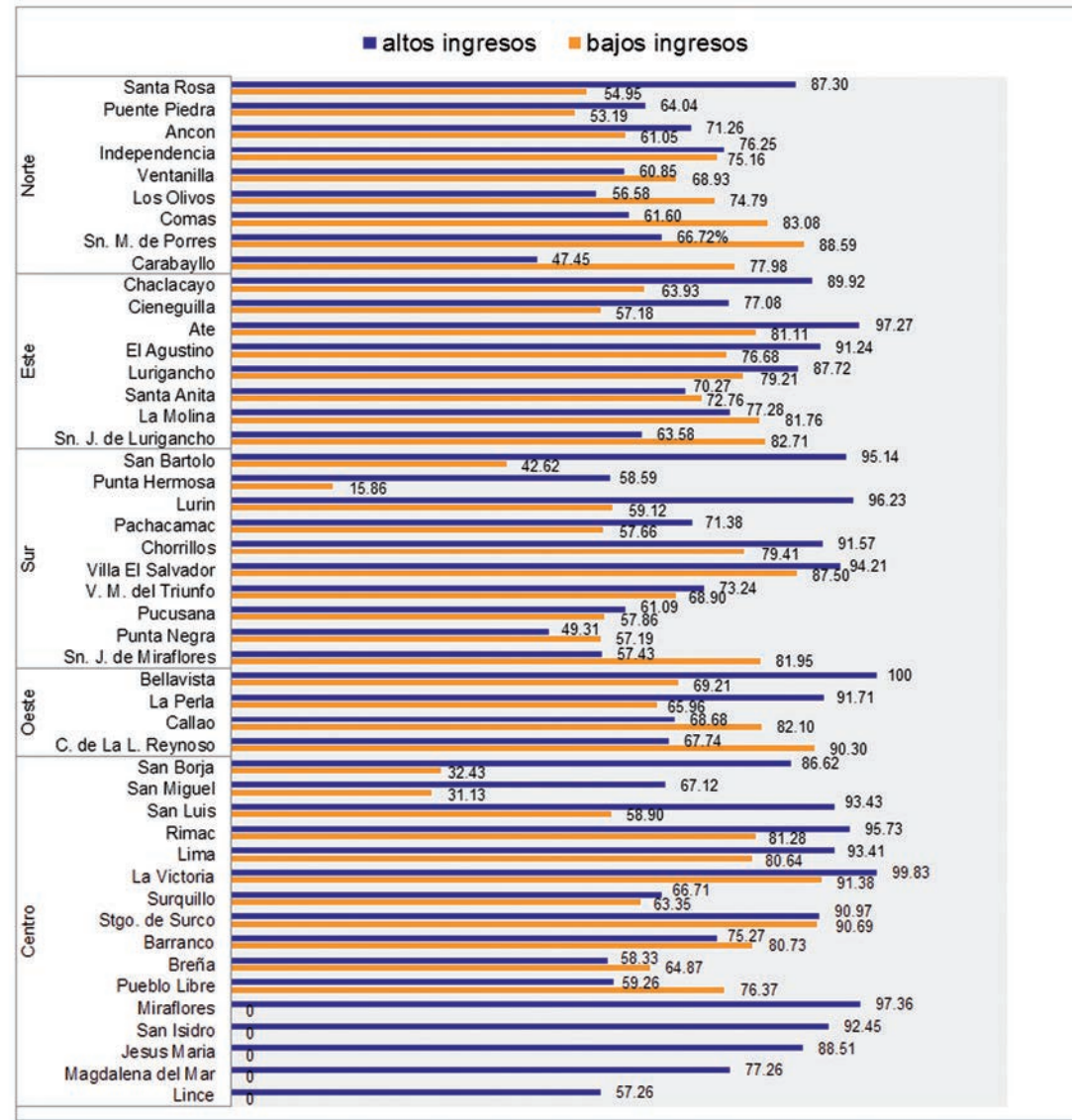


FIGURA 19:

DISIMILITUD DEL GRUPO MEDIO EN RELACIÓN A LOS GRUPOS DE ALTOS INGRESOS Y BAJOS INGRESOS EN CADA DISTRITO (%)

FUENTE:

Fernández de C., Moschella, Del Pozo, Bogdanivich (2010)

En síntesis, los 47 distritos de la metrópoli con aplicación del índice de disimilitud, permiten hacer la siguiente caracterización según el grado de segregación (Cuadro 3):

Los distritos que indican mayor segregación en la distribución del grupo de estrato medio con el bajo y del grupo medio con el alto son 10: Chorrillos, Villa el Salvador, Ate, El Agustino, Lurigancho, La Molina, Rímac, Lima, La Victoria y Santiago de Surco.

Los distritos con menor segregación en la distribución del grupo de estrato medio con el bajo y grupo del estrato medio con el alto son 13: Puente Piedra, Ancón, Ventanilla, Punta Hermosa, Pachacamac, Villa María del Triunfo, Pucusana, Punta Negra, Santa Anita, San Miguel, Surquillo y Breña. En este grupo se incluye al distrito Lince que solo presenta grupo de estrato medio y alto, cuyo valor está bajo la mediana.

Los distritos con mayor segregación por la distribución desigual de la población de estrato medio con bajo son 11: Independencia, Comas, San Martín de Porres, Carabaylo, Los Olivos, San Juan de Miraflores, San Juan de Lurigancho, Callao, Carmen de la Legua Reynoso, Barranco y Magdalena vieja (Pueblo Libre). Es importante resaltar que en contraposición estos distritos son los menos segregados en la relación del grupo de estrato medio con el alto.

Los distritos con mayor segregación por la distribución desigual de población de estrato medio con alto son 13: Santa Rosa, San Bartolo, Lurín, Chaclacayo, Cieneguilla, Bellavista, La Perla, San Borja, San Luis, Miraflores, San Isidro, Jesús María y Magdalena del Mar. Se resalta que en contraposición estos mismos distritos son los menos segregados en relación del grupo de estrato medio con el bajo.

En suma:

A nivel metropolitano, la distribución espacial entre el estrato medio y alto es el que muestra mayor característica de integración, especialmente en la zona Norte de la ciudad, lo que rompe con el patrón tradicional de segregación. Mientras que entre el estrato medio y bajo, la distribución es de mayor desigualdad y ocupa mayor parte del territorio. A menor escala, que facilita la integración social en un mismo espacio geográfico, predominan los distritos que simultáneamente son de menor segregación, tanto en la distribución espacial de la población de estratos medio y bajo, como de medio y alto. Ello rompe la zonificación tradicionalmente homogénea en las zonas de expansión no convencional. Y contrario al nivel metropolitano una leve mayoría de distritos son más segregados en la distribución del estrato medio y el alto.

Zonas de la ciudad	Índice D > medianas, > segregación en Estrato medio/bajo y Estrato medio/alto	Índice D ≤ medianas, < segregación en Estrato medio/bajo y Estrato medio/alto	Índice D > mediana, > segregación en estrato medio/bajo	Índice D > mediana, > segregación en estrato medio/alto
<b>Norte</b>	Ningún distrito	Puente Piedra, Ancón, Ventanilla	Independencia Comas, San Martín de Porres, Carabaylo, Los Olivos	Santa Rosa
<b>Sur</b>	Chorrillos, Villa el Salvador	Punta Hermosa, Pachacamac, Villa María del Triunfo, Pucusana, Punta Negra	San Juan de Miraflores	San Bartolo, Lurín
<b>Este</b>	Ate, El Agustino, Lurigancho, La Molina	Santa Anita	San Juan de Lurigancho	Chaclacayo, Cieneguilla
<b>Oeste</b>	Ningún distrito	Ningún distrito	Callao, Carmen de la Legua R.	Bellavista, La Perla
<b>Centro</b>	Rímac, Lima, La Victoria, Santiago de Surco	San Miguel, Surquillo, Breña Lince	Barranco, Pueblo Libre	San Borja, San Luis, Miraflores, San Isidro, Jesús María Magdalena del Mar
<b>Sub Totales</b>	10 distritos de mayor segregación por la forma de distribución desigual en ambos grupos de población que la componen	13 distritos de menor segregación por la forma de distribución con menor desigualdad en ambos grupos de población que lo componen	11 distritos de mayor segregación por la forma desigual de distribución entre la población de estrato medio con bajo. Sin embargo éstos son los distritos que reflejan menor segregación entre el grupo de población de estrato medio con el alto	13 distritos de mayor segregación por la forma desigual de distribución entre la población de estrato medio con alto. Sin embargo éstos son los distritos que reflejan menor segregación entre el grupo de población de estrato medio con el bajo

**CUADRO 3:**  
 DISTRITOS AGRUPADOS SEGÚN VALOR DE DESIGUALDAD (MAYOR O MENOR SEGREGACIÓN)  
 ELABORACIÓN:  
 FERNÁNDEZ DE C.(2012), EN BASE A FERNÁNDEZ DE C. ET AL (2010).

#### 4.4 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE GRUPOS SOCIO OCUPACIONALES

Se observa la estructura espacial de los grupos socio ocupacionales, a través de la clasificación de siete categorías ocupacionales que reflejan la localización y peso relativo de grupos de personas con similares ocupaciones en determinados territorios. Las características de homogeneidad o heterogeneidad de los grupos socio ocupacionales en el territorio urbano de Lima y Callao, también se comparan con la estructura socioeconómica de ingresos per cápita.

En términos operativos se identifica y clasifica la composición de los distintos grupos socio ocupacionales en base a la agrupación elaborada por De Mattos (2007). Se realiza la reagrupación de la descripción ocupacional según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones -CIUO- (1998) y el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) al 2007. Los grupos socio ocupacionales (GSO) son: Dirigentes, Medios, Gerentes de pequeñas empresas, Obreros, Trabajadores del Comercio y Servicios, Trabajadores no calificados y Trabajadores agrícolas (Cuadro 4).

A partir de dicha clasificación, se establece la participación de la población en cada GSO analizando su localización territorial a través de su distribución espacial y peso relativo. Para la localización territorial se organizan los distritos político administrativo en cinco zonas de estudio: la del Centro convencional y cuatro zonas de expansión de la ciudad hacia el Norte, Este, Sur y Oeste. El análisis de la metrópoli se realiza a escala de los 49 distritos y de los espacios interiores se analizan a escala de Zonas Urbanas<sup>1</sup>. Para que la medición de la población a escala menor sea comparable en cada grupo socio ocupacional, se establece un peso relativo asignando cinco rangos: bajo, medio bajo, medio, medio alto y alto. La asignación de rangos también permite la comparación con la estructura socio económica.

Se identificó que la estructura de los grupos socio ocupacionales es compleja y se sintetiza en tres características generales:

- Concentrados en áreas específicas de la ciudad, los grupos socio ocupacionales que presenta esta característica son los Dirigentes y Medios en la zona central de la ciudad y Obrero en las zonas de expansión de la ciudad.
- Desconcentrados en la mayor parte del territorio, se distribuyen tanto en la zona central como de expansión de la metrópoli, como el GSO Trabajadores no calificados y el GSO Trabajadores del comercio y servicio. Cabe resaltar que este último GSO, pierde representatividad por no tener un porcentaje de población predominante en ningún distrito.

<sup>1</sup> La zona urbana, corresponde a una unidad censal del INEI compuesta por 60 manzanas aproximadamente, se estima la existencia de 1.400 Zonas Urbanas

- Con baja representatividad, son los que se distribuyen tanto en la zona central como de expansión de la ciudad, pero con proporciones de población mínimas o nulas que no permiten un análisis comparativo, como el caso de los GSO Gerentes de pequeñas empresas y Trabajadores agrícolas.

En base a estas características generales, se presenta el desarrollo del análisis de los grupos socio ocupacionales más representativos de la metrópoli: Dirigentes, Medios, Obreros, Trabajadores no calificados.

<p><b>GSO dirigentes:</b>                  Incluye profesionales de las ciencias físicas, químicas y matemáticas e ingeniería, profesionales de la ciencias biológicas, medicina y salud, otros profesionales científicos e intelectuales, miembros de los poderes ejecutivo y legislativo y personal directivo de la administración pública, directores de empresas con 3 o más directores.</p> <p style="text-align: right;">(Categorías CIUO 88: 21; 22; 24; 11 y 12)</p>
<p><b>GSO medios:</b>                  Incluye fuerzas armadas, carabineros e investigaciones, profesionales de enseñanza, técnicos y profesionales de nivel medio de ciencias físicas y químicas, ingeniería y afines; de ciencias biológicas, medicina y salud; maestros e instructores técnicos; otros técnicos medios; oficinistas y empleados en trato directo con el público.</p> <p style="text-align: right;">(Categorías CIUO (: 1; 23;31; 32; 33; 34; 41 y 42)</p>
<p><b>GSO gerentes de pequeñas empresas:</b>                  Incluye los gerentes de empresas entre 1 y 2 directores.</p> <p style="text-align: right;">(Categoría CIUO 88:13)</p>
<p><b>GSO obreros:</b>                  Integrado por oficiales y operarios de industrias extractivas y construcción, oficiales y operarios de metalurgia, construcción mecánica y afines, mecánicos de precisión, artesanos, operarios de artes gráficas y afines, otros oficiales, operadores de máquinas y montadores, conductores de vehículos y operadores de equipos pesados y móviles.</p> <p style="text-align: right;">(Categorías CIUO 88: 71; 72; 73; 74; 81; 82 y 83)</p>
<p><b>GSO trabajadores del Comercio y Servicios:</b>                  Comprende los trabajadores de servicios personales y de protección y seguridad y modelos, vendedores y demostradores.</p> <p style="text-align: right;">(Categoría CIUO 88: 51 y 52)</p>
<p><b>GSO trabajadores no calificados:</b>                  Comprende trabajadores no calificados de ventas y servicios (principalmente trabajadores del servicio doméstico); peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines; y peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte.</p> <p style="text-align: right;">(Categorías CIUO 88: 91; 92 y 93)</p>
<p><b>GSO trabajadores agrícolas:</b>                  Incluye agricultores calificados de explotaciones con destino al mercado y trabajadores agropecuarios de subsistencia.</p> <p style="text-align: right;">(categorías CIUO 88: 61 y 62)</p>

**CUADRO 4:**  
 CLASIFICACIÓN DE GRUPOS SOCIO  
 OCUPACIONALES (GSO)  
 FUENTE:  
 FERNÁNDEZ DE C., BOGDANOVICH,  
 MOSCHELLA Y DEL POZO (2010)

DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS SOCIO OCUPACIONALES (%) POR DISTRITOS DE LIMA Y CALLAO, 2007								
DISTRITO	Dirigentes	Medios	Ger. Peq. empresas	Obreros	Trab. Com. y Serv.	Trab. no Calificados	Trab. agrícolas	PEA Desem.
Sn. Martín de Porres	6.55	26.50	0.60	24.40	21.75	15.66	0.33	4.21
Los Olivos	8.38	27.18	0.75	23.45	21.40	14.73	0.26	3.84
Comas	4.50	22.32	0.44	29.27	20.40	18.91	0.33	3.83
Independencia	3.84	21.02	0.43	28.39	22.22	19.67	0.21	4.22
Santa Rosa	4.30	25.93	0.54	24.45	18.91	20.39	0.94	4.53
Puente Piedra	1.81	14.05	0.28	33.38	22.31	23.04	1.23	3.91
Ventanilla	1.86	15.93	0.35	31.29	21.71	23.68	0.68	4.50
Carabaylo	3.66	16.85	0.34	30.88	19.85	22.80	1.62	4.00
Ancón	3.15	17.46	0.32	30.25	18.71	25.07	1.09	3.94
Punta Hermosa	6.55	17.51	0.87	25.46	18.29	25.26	0.78	5.27
Punta Negra	6.46	20.25	0.77	24.32	19.29	23.22	1.01	4.69
Santa María del Mar	11.59	4.35	1.45	8.70	5.80	65.22	0.01	2.90
Villa El Salvador	2.42	16.32	0.31	32.20	22.35	21.49	0.50	4.41
Pachacámac	1.71	11.52	0.26	30.31	18.12	31.03	2.98	4.06
Lurín	2.15	14.89	0.43	30.72	20.38	23.67	4.40	3.34
Villa M. del Triunfo	2.17	18.49	0.35	31.80	20.93	22.13	0.36	3.77
Pucusana	2.34	11.32	0.26	22.06	17.43	30.53	11.56	4.51
Sn. J. de Miraflores	4.09	22.04	0.43	27.56	21.64	20.00	0.33	3.90
San Bartolo	5.27	15.96	0.56	26.26	19.43	26.58	1.76	4.19
Chorrillos	6.46	25.88	0.71	25.36	19.24	18.56	0.45	3.33
La Molina	29.08	32.69	2.46	7.59	10.42	14,76	0.32	2.68
Chaclacayo	8.71	25.03	0.50	24.82	16.61	20.01	0.53	3.79
El Agustino	3.76	17.16	0.31	27.87	23.76	23.46	0.36	3.31
Santa Anita	5.44	18.55	0.50	30.34	21.35	19.81	0.41	3.56
Cieneguilla	4.41	14.22	0.53	24.96	17.70	29.11	4.29	4.78
Sn. J. de Lurigancho	3.88	17.36	0.35	31.53	22.67	20.27	0.31	3.62
Ate	4.69	16.88	0.48	31.81	20.58	21.57	0.63	3.36
Lurigancho	4.80	18.00	0.41	29.92	17.88	22.33	2.91	3.67

**CUADRO 5:**  
 DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS SOCIO OCUPACIONALES (%) POR DISTRITOS DE LIMA Y CALLAO, 2007

FUENTE:  
 FERNÁNDEZ DE C., BOGDANOVICH,  
 MOSCHELLA Y DEL POZO (2010)

DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS SOCIO OCUPACIONALES (%) POR DISTRITOS DE LIMA Y CALLAO, 2007								
DISTRITO	Dirigentes	Medios	Ger.Peq empresas	Obreros	Trab. Com. y Serv.	Trab. no Calificados	Trab. agrícolas	PEA Desem.
La Punta	19.92	40.56	3.05	5.55	12.24	14.42	0.57	3.58
La Perla	11.35	39.45	1.53	14.47	16.80	11.38	0.10	4.93
C. de La Legua R.	4.41	24.31	0.69	27.15	19.32	19.97	0.22	3.94
Bellavista	12.47	35.58	1.35	15.06	17.05	13.74	0.39	4.36
Callao	4.98	24.80	0.62	24.45	20.53	19.27	0.62	4.73
San Isidro	32.04	35.48	1.83	3.14	8.22	16.91	0.29	2.09
Miraflores	29.46	36.57	2.31	4.63	9.61	14.27	0.26	2.88
San Borja	30.44	37.49	2.08	5.34	10.42	11.04	0.23	2.95
Pueblo Libre	23.21	38.81	1.59	8.38	13.70	10.22	0.16	3.92
Lince	19.42	35.72	1.19	9.41	18.31	12.38	0.15	3.42
Jesús María	25.02	38.08	1.69	6.49	14.55	10.28	0.19	3.69
Magdalena	20.15	35.95	1.39	8.54	16.73	13.71	0.22	3.31
San Miguel	19.79	36.75	1.84	10.62	14.13	12.99	0.15	3.75
Stgo. de Surco	23.74	35.87	1.96	9.18	13.31	12.62	0.29	3.03
Rímac	6.89	26.38	0.63	20.92	22.22	18.92	0.23	3.81
La Victoria	7.65	22.97	0.75	22.38	24.21	18.56	0.29	3.20
Surquillo	15.04	33.21	1.30	13.41	18.39	15.17	0.18	3.30
Breña	11.30	34.32	0.94	15.92	19.98	13.06	0.19	4.29
San Luis	12.37	27.72	1.00	17.92	23.79	13.69	0.41	3.11
Barranco	16.25	36.18	1.24	13.09	14.88	14.41	0.13	3.81
Lima	9.49	29.03	0.78	18.21	22.60	15.90	0.24	3.74

#### 4.4.1 GRUPO SOCIO OCUPACIONAL DIRIGENTES

La distribución y peso relativo de los grupos de población en la clasificación Dirigentes, se relaciona con la mayor concentración y mayor peso relativo localizados en un reducido sector de la ciudad, precisamente en los distritos de la zona Centro de más alta renta. En contraposición, este GSO es casi nulo en el resto del territorio.

A nivel de distritos, el mayor porcentaje de población con este GSO corresponde a los distritos de San Isidro con 32.04%, San Borja con 30.44%, Miraflores con 29.46%, Jesús María con 25.02%, Santiago de Surco con 23.74% y Pueblo Libre con 23.21%, de la zona Centro; y La Molina con 29.08% de la zona Este de estudio, (Cuadro 5).

Como se muestra en la Figura 20, a nivel de espacios interiores a los distritos, la localización concentrada forma una mancha continua sobre la mayoría de los distritos de la zona Centro y se extiende hacia un distrito de la zona Este. El peso relativo predominante corresponde a los valores del rango medio alto; en menor proporción resaltan manchas del peso relativo alto; los distritos que presentan los dos rangos más altos son: Santiago de Surco, San Borja, La Molina y San Isidro; y entre estos valores también se intercalan manchas del rango medio.

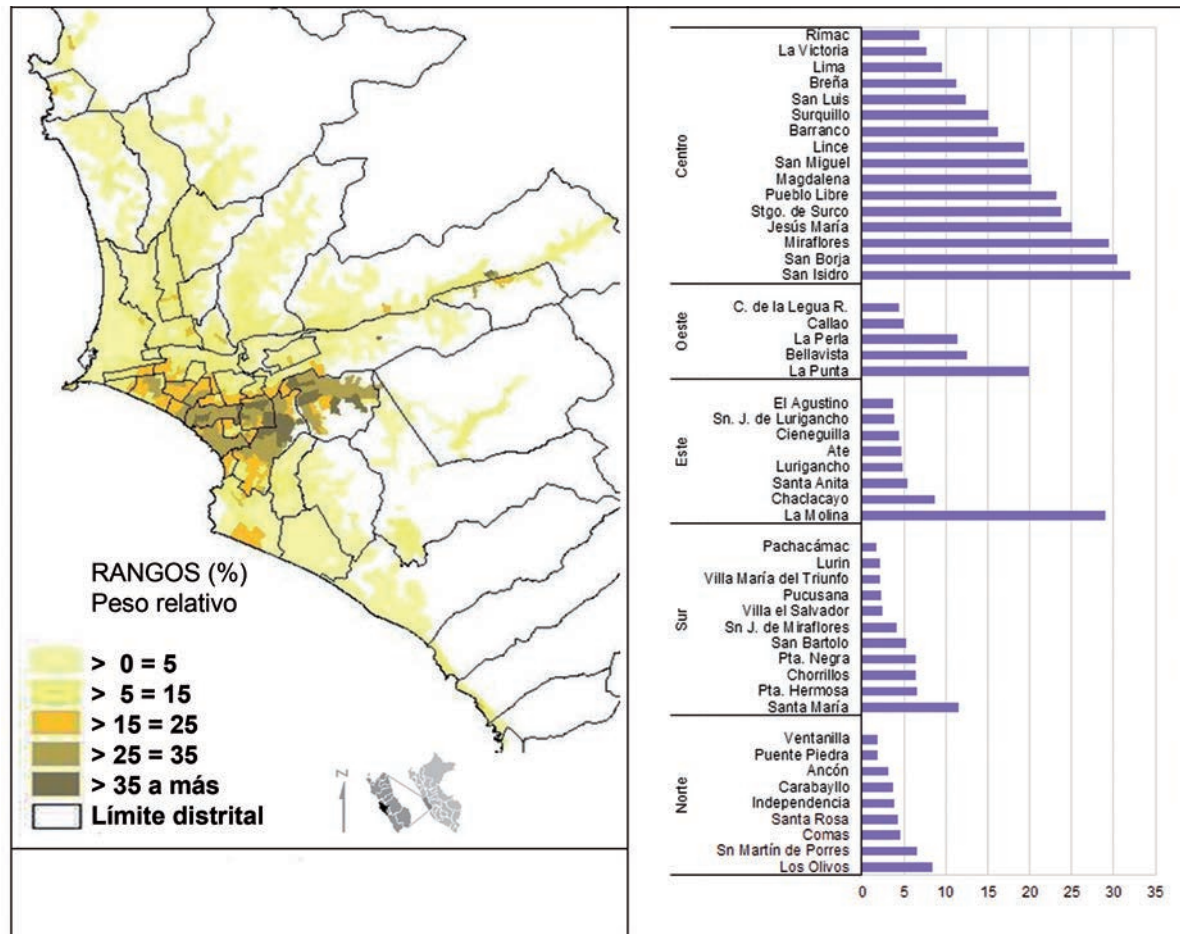
Es importante resaltar que si bien existen espacios interiores de la ciudad con el rango alto de concentración, en ningún distrito predomina éste. De los 49 distritos de la metrópoli, solo San Isidro, San Borja, Miraflores y La Molina, tienen como promedio valores del rango medio alto. Mientras que en la mayoría de los distritos predomina la concentración del rango medio, como en Jesús María, Santiago de Surco, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel, Lince y Barranco; en la zona Oeste destaca La Punta. De manera opuesta, en las zonas Norte, Sur y Este de la ciudad el GSO Dirigentes es casi inexistente, con los valores del rango bajo.

En relación a la estratificación socioeconómica, se refuerza el patrón de localización segregada, debido a que la mayoría de los distritos, tienen como estrato predominante a los estratos medio alto y alto de ingresos per cápita; solo Barranco tiene como promedio de ingresos al estrato medio (Figura 14).

En síntesis, a nivel de la metrópoli la coincidencia entre la mayor concentración de población del grupo Dirigentes y de estratos de ingresos altos en un sector reducido de la ciudad, permiten identificar claras características de segregación socio espacial. Sin embargo, a menor escala geográfica, es decir al interior de este reducido sector de la ciudad, se observa características que mitigan la segregación, debido a que el rango promedio de concentración en la mayoría de los distritos es medio y su localización se intercala

con los rangos de mayor concentración. Esto es positivo en el sentido que marca un gradiente de valores en la concentración territorial de este GSO y debilita la homogeneidad del territorio, como efecto negativo de la segregación.

**FIGURA 20:**  
 GRUPO SOCIO OCUPACIONAL (GSO) –  
 DIRIGENTES, 2007  
**MAPA (IZQUIERDA)**  
 CONCENTRACIÓN DEL GSO EN ESPACIOS  
 INTERIORES DE DISTRITOS, (%)  
**GRÁFICO (DERECHA)**  
 CONCENTRACIÓN DEL GSO PREDOMINANTE  
 EN CADA DISTRITO, (%)  
 ELABORACIÓN:  
 Fernández de C., Moschella, Del Pozo, y  
 Bogdanovich (2010) en base a INEI, 2007, CIUO  
 1988 y De Mattos 2000



#### 4.4.2 GRUPO SOCIO OCUPACIONAL MEDIOS

La distribución y peso relativo de los grupos de población en la clasificación Medios, se relaciona con la mayor concentración y mayor peso relativo localizados en la zona central e intermedia de la ciudad, principalmente en distritos de renta alta a media. A nivel de distritos se distingue la predominancia absoluta de este grupo en las zonas Centro y Oeste, resaltan La Punta y La Perla que bordean el 40% de población en el GSO Medios. En el resto de la ciudad, solo hay seis distritos con mayor porcentaje (entre 25% a 32%) y son: San Martín de Porres, Los Olivos y Santa Rosa en el Norte; La Molina y Chaclacayo en el Este; y Chorrillos en el Sur (Cuadro 5).

Como se muestra en la Figura 21, a nivel de espacios interiores a los distritos, se forman dos zonas geográficas segregadas: a) una mancha continua con rango alto de concentración sobre todos los distritos de las zonas Centro y Oeste, se intercalan mínimas manchas del rango medio alto y solo en los distritos del borde norte se distinguen manchas del rango medio. b) en el resto del territorio, la distribución del GSO forma un gradiente de concentración que coincidiendo con los tramos de crecimiento de la ciudad, existiendo menor concentración hacia las zonas más alejadas desde el centro; los cinco rangos no se intercalan, reforzando la segregación por tramos en el territorio.

Es importante resaltar que en este GSO, si bien existen distritos donde predominan los mayores rangos de concentración y se localizan exclusivamente en las zonas Centro y Oeste (62% es de rango alto) en las zonas Norte, Sur y Este el predominio de rangos varía entre el medio alto, medio y medio bajo (el 54% es de rango medio).

En relación a la estratificación socioeconómica, la gradualidad de la distribución del GSO y de la estratificación de ingresos coincide en gran parte del territorio. Así donde la concentración del GSO Medios son de rangos alto y medio alto, los ingresos también son de estratos alto y medio alto, conformando espacios homogéneos. Donde la concentración del GSO Medios, varía del rango medio a bajo, los ingresos son también de estratos medio, medio bajo y bajo, formando espacios heterogéneos entre los menores ingresos. También se observa que los distritos adyacentes a la zona Centro como San Martín de Porres y Los Olivos combinan valores, encontrándose rango de concentración medio alto en distritos con estrados de ingreso medio; reforzando las características de heterogeneidad (Figura 14).

En síntesis, se observa localización segregada a gran escala y en sus espacios interiores, pero con ciertos matices. Se distingue fuerte segregación por la alta concentración del GSO Medios precisamente en los distritos de las zonas Centro y Oeste donde predominan los ingresos más altos. Mientras que hacia las zonas de expansión, el efecto segregativo es mitigado a gran escala por

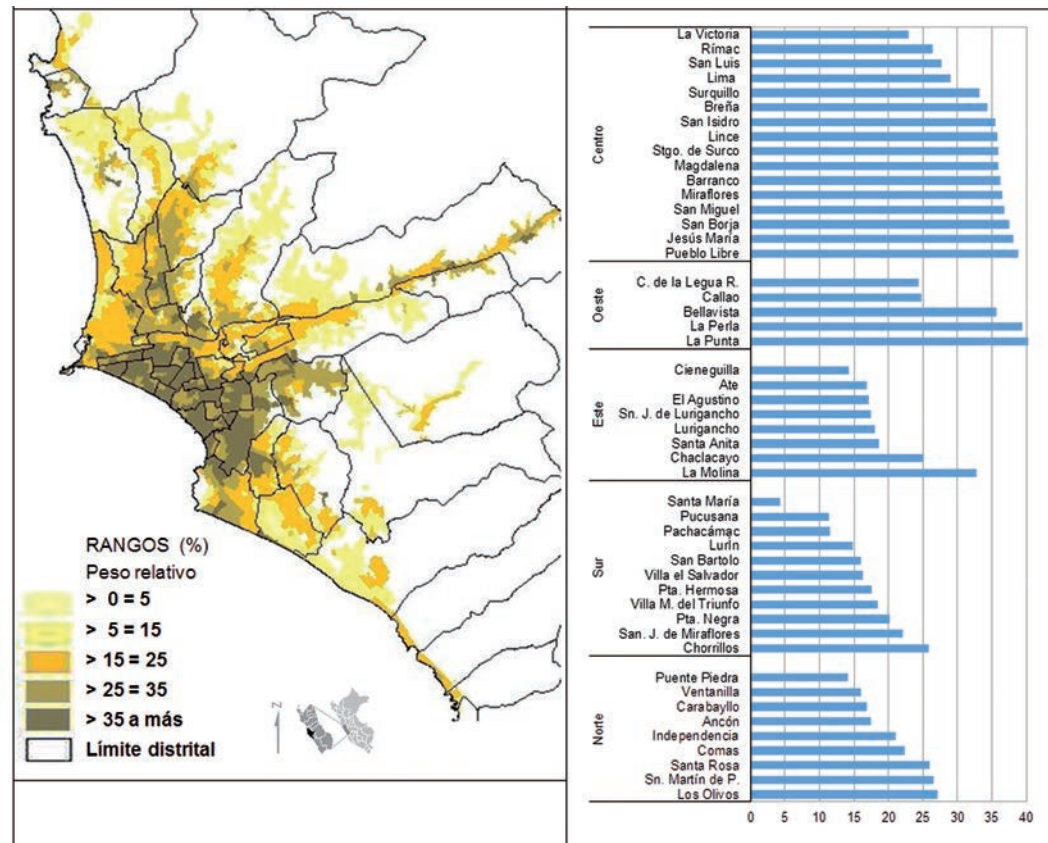
la gradualidad de la concentración del GSO y de los estratos de ingresos; sin embargo a nivel de sus espacios menores el efecto es mayor, dado que el patrón de localización del GSO coincide con las capas de expansión y con la gradualidad descendente de los ingresos que son más bajos en tanto su localización es más alejada desde el centro de la ciudad. También se observa que en distritos intermedios de la ciudad, la gradualidad descendente de concentración del GSO se intercala con manchas de rangos altos, quebrando la homogeneidad dada por el patrón de localización por capas, generando características de heterogeneidad.

**FIGURA 21:**  
 GRUPO SOCIO OCUPACIONAL (GSO) – MEDIOS,  
 2007

**MAPA (IZQUIERDA)**  
 CONCENTRACIÓN DEL GSO EN ESPACIOS  
 INTERIORES DE DISTRITOS, (%)

**GRÁFICO (DERECHA)**  
 CONCENTRACIÓN DEL GSO PREDOMINANTE  
 EN CADA DISTRITO, (%)

ELABORACIÓN:  
 Fernández de C., Moschella, Del Pozo, y  
 Bogdanovich (2010) en base a INEI, 2007, CIUO  
 1988 y De Mattos 2000



#### 4.4.3 GRUPO SOCIO OCUPACIONAL OBREROS

La distribución y peso relativo de los grupos de población GSO Obreros, está concentrada y con peso relativo alto, formando una gran mancha sobre los distritos de menor renta de la ciudad; contrario al comportamiento del GSO Dirigentes. A nivel de distritos, el mayor porcentaje de población con este GSO está presente en casi todos los distritos de las zonas de estudio Norte, Sur y Este. Así, los porcentajes predominantes varían entre el 24.32 en Punta Negra al 33.38 en Puente Piedra; solo Santa María del Mar y La Molina tienen menos del 10% de este GSO (Cuadro 5).

Como se muestra en la Figura 22, a nivel de espacios interiores, la gran mancha formada en la mayoría de los distritos de las zonas Norte, Este, Sur y Oeste de la ciudad, presenta un peso relativo predominante del rango medio alto. Se combinan pequeñas manchas del peso relativo alto, principalmente en la zona Este. También se combinan manchas del rango medio, que son más notorias en los distritos de las zonas Norte (San Martín de Porres, Los Olivos, Comas e Independencia) y Oeste (Callao) cercanos al Centro y primeras zonas de expansión no convencional.

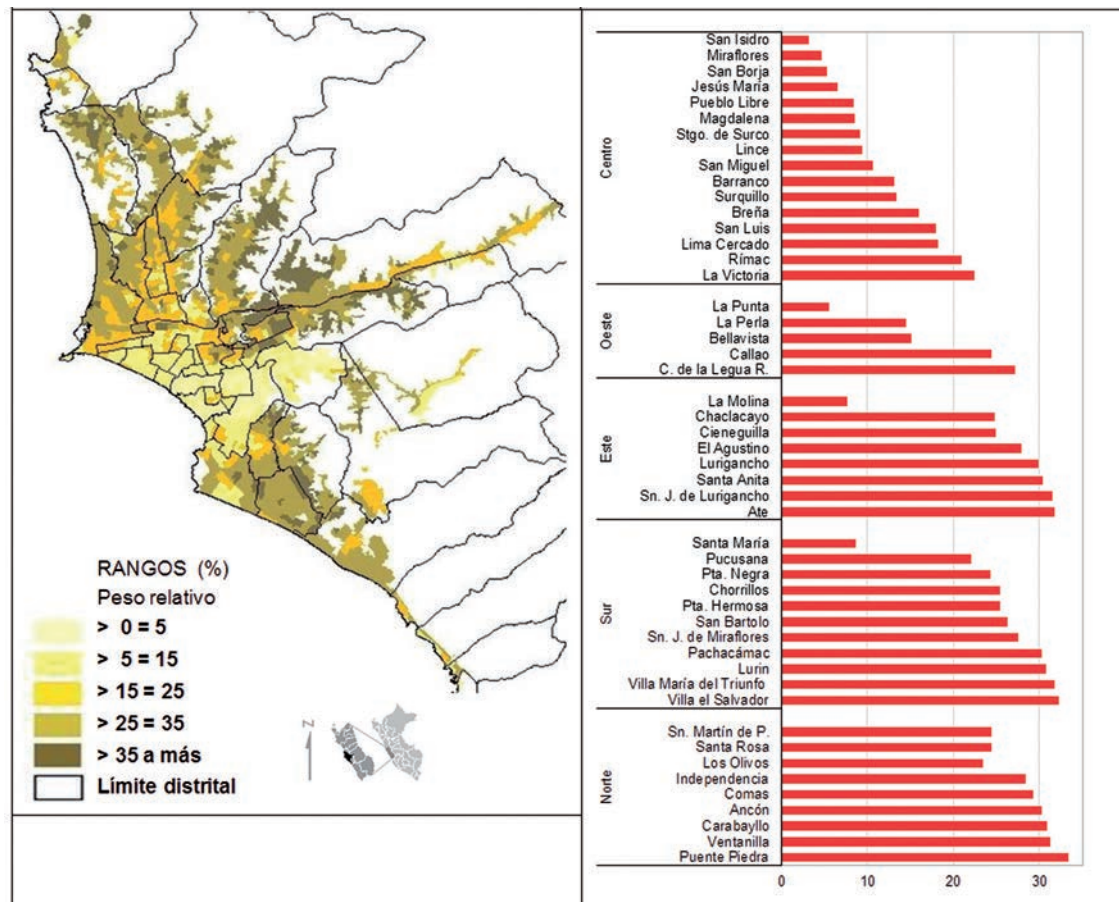
Si bien existen espacios interiores de la ciudad con el rango más alto de concentración, en ningún distrito predomina el peso relativo alto de Obreros. En la mayoría de los distritos de la metrópoli (60%) predomina los valores del rango medio alto. En menor proporción 30% de los distritos predomina el peso relativo medio: Los Olivos, San Martín de Porres y Santa Rosa del Norte; Punta Negra y Pucusana del Sur; La Molina del Este; Callao en el Oeste; Breña, San Luis, Lima Cercado, Rímac y La Victoria en el Centro. Y solo en la zona Centro de la metrópoli existen distritos con rango bajo de Obreros.

En relación a la estratificación socioeconómica, se observan dos características: a) en los distritos más cercanos al centro de la ciudad de la zona Norte y Oeste, se identifica un equilibrio entre el rango del GSO y el estrato de ingresos per cápita, que es medio en ambos casos; ello muestra un gradiente que admite a otros GSOs y estratos. b) en los distritos de las zonas Este, Sur y los distritos más alejados del Norte, se identifica una relación inversa; así, en los distritos con mayor rango de Obreros predomina el estrato de ingresos medio bajo, que es el menor de la metrópoli; ello marca una composición fuertemente diferenciada entre las zonas de expansión de la metrópoli y la zona del Centro (Figura 14).

En síntesis, se observa una localización claramente segregada de la población del GSO Obrero tanto a nivel de la metrópoli como de sus espacios interiores. Ello se fundamenta por la formación de grandes áreas homogéneas de obreros, donde predominan los menores ingresos per cápita. Cabe resaltar que esta condición se presenta independientemente de su localización cercana o lejana

desde el centro de la ciudad. En este contexto resulta de gran relevancia la presencia de distritos que muestran equilibrio entre los niveles medio de concentración del GSO y de estratos de ingresos, ya que refleja características de heterogeneidad y de integración con los distritos de la zona Centro de la ciudad.

**FIGURA 22:**  
 GRUPO SOCIO OCUPACIONAL (GSO) –  
 OBREROS, 2007  
**MAPA (IZQUIERDA)**  
 CONCENTRACIÓN DEL GSO EN ESPACIOS  
 INTERIORES DE DISTRITOS, (%)  
**GRÁFICO (DERECHA)**  
 CONCENTRACIÓN DEL GSO PREDOMINANTE  
 EN CADA DISTRITO, (%)  
 ELABORACIÓN:  
 Fernández de C., Moschella, Del Pozo, y  
 Bogdanovich (2010) en base a INEI, 2007, CIUO  
 1988 y De Mattos 2000



#### 4.4.4 GRUPO SOCIO OCUPACIONAL TRABAJADORES NO CALIFICADOS

La distribución y peso relativo de Trabajadores no calificados, está dispersa en todo el territorio formando pequeñas manchas de los rangos medio alto, medio y medio bajo que se intercalan con cierto equilibrio; se localizan mayoritariamente en los distritos con predominio de rentas media y media baja.

A nivel de distritos, el mayor porcentaje de población con este GSO corresponde a los distritos más lejanos desde el centro de la ciudad como Santa María del Mar con 65.22%, Pachacamac con 31.03%, Pucusana con 30.53% y San Bartolo con 26.58% de la zona Sur y Cieneguilla con 29.11% de la zona Este (Cuadro 5).

Como se muestra en la Figura 23, a nivel de espacios interiores a los distritos, se distingue una distribución gradual de los Trabajadores no calificados en la metrópoli, se inicia con menor valor en el centro y aumenta hacia las zonas de expansión de la ciudad. Afinando la mirada, se distingue que en la zona Centro y sus distritos adyacentes, predominan las manchas del rango medio bajo y solo se intercalan con el rango medio. Consecuentemente, en la mayoría de los distritos más lejanos de las zonas Norte, Sur, Este y Oeste predominan las manchas del rango medio y se intercalan con espacios de rangos medio alto y alto de concentración.

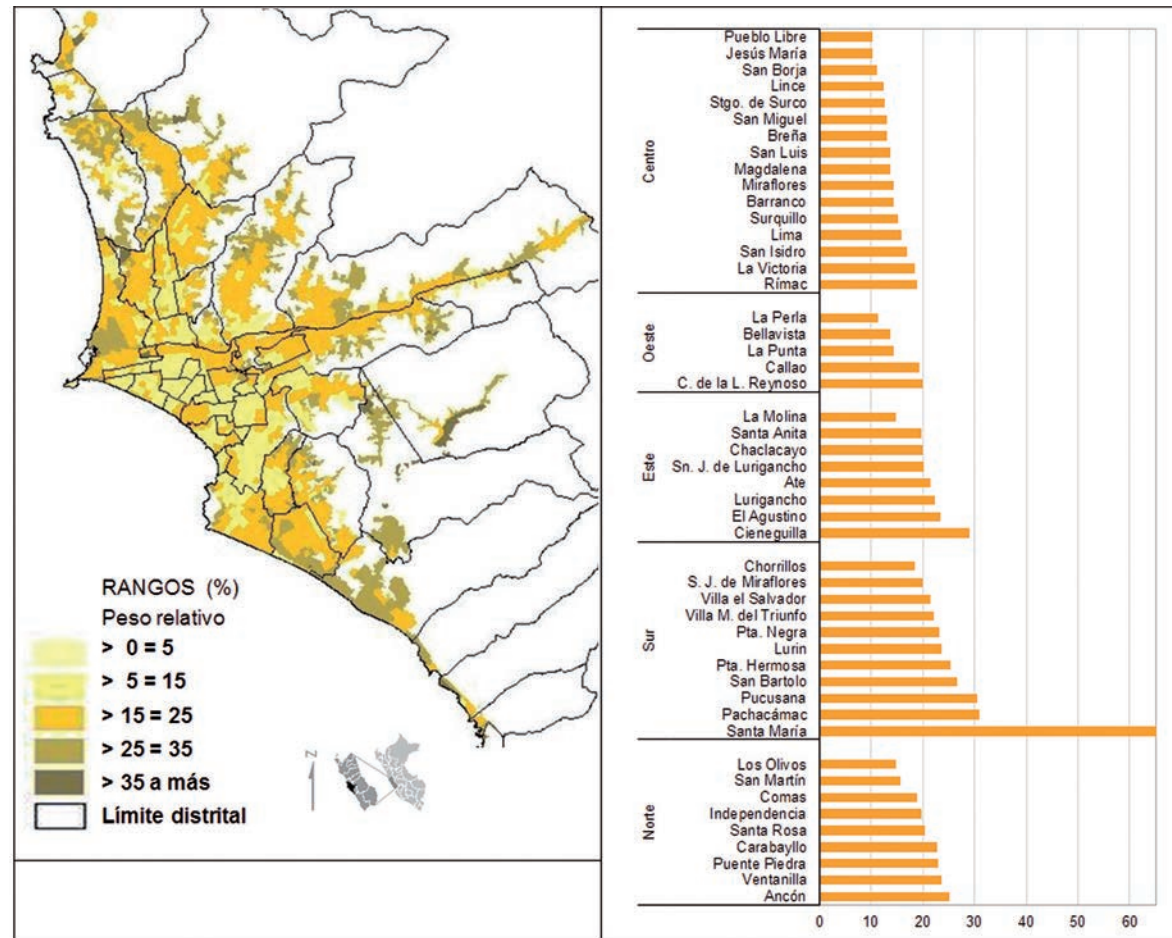
Si bien existen algunos espacios interiores de la ciudad con los rangos más altos de concentración, de los 49 distritos de la metrópoli, solo en uno predomina el rango alto y en seis distritos el rango medio alto de Trabajadores no calificados. Mientras que en el 45% de distritos predomina los valores del rango medio y en el 41% predomina el rango medio bajo.

En relación a la estratificación socioeconómica, el gradiente de la localización del peso relativo de población con este GSO, tiene una relación inversa con la localización de población de menores ingresos. Es decir, existen menos Trabajadores no calificados en los distritos que presentan mayores estratos de ingresos per cápita, independiente a su localización cercana o lejana al centro de la ciudad, inclusive esto se observa en los distritos de la zona Centro de estudio. Como complemento, en los distritos de mayor rango de Trabajadores no calificados predomina el estrato de ingresos medio bajo, que es el menor de la metrópoli. Este patrón de localización fundamenta la diferencia entre las zonas del centro y de expansión de la metrópoli (Figura 14).

En síntesis, a nivel de la metrópoli y en los espacios interiores de la ciudad no se identifica condiciones negativas de segregación socio espacial del GSO Trabajadores no calificados. Si bien la mayor proporción de este grupo de población coincide con la localización de los grupos de población del estrato de ingresos medio bajo que es el menor de la metrópoli, no se grafican zonas aisladas ni exclusivas. Lo que se identifica es una gradualidad de pesos relativos que refleja características tanto de heterogeneidad con otros

GSO y otros estrados de ingresos; así como de integración espacial entre los distritos del centro con los de localización geográfica intermedia y de éstos con los distritos más alejados de la ciudad.

**FIGURA 23:**  
 GRUPO SOCIO OCUPACIONAL (GSO) –  
 TRABAJADORES NO CALIFICADOS, 2007  
**MAPA (IZQUIERDA)**  
 CONCENTRACIÓN DEL GSO EN ESPACIOS  
 INTERIORES DE DISTRITOS, (%)  
**GRÁFICO (DERECHA)**  
 CONCENTRACIÓN DEL GSO PREDOMINANTE  
 EN CADA DISTRITO, (%)  
 ELABORACIÓN:  
 Fernández de C., Moschella, Del Pozo, y  
 Bogdanovich (2010) en base a INEI, 2007, CIUO  
 1988 y De Mattos 2000



En suma:

El análisis de concentración de los grupos socio ocupacionales más representativos como es el caso de los Dirigentes, Medios, Obreros y Trabajadores no calificados; así como su relación con la estratificación de ingresos predominante en cada distrito permite constatar que la estructura ocupacional de Lima y Callao presenta relevantes características de heterogeneidad y de integración espacial.

Ello se interpreta de forma más clara con el GSO Trabajadores no calificados, que refleja una distribución claramente equilibrada, tanto en relación al peso relativo que es similar en gran parte del territorio, como en relación a su composición socioeconómica que combina población de diferentes estratos de ingresos. Esta clasificación ocupacional es la que se está integrando en términos socio espaciales con la mayoría de los otros grupos socio ocupacionales.

Menor proporción de espacios heterogéneos muestra el GSO Dirigentes, por su alta concentración en los pocos distritos de ingresos altos; por la mínima presencia en distritos de estratos medio de la zona central de la ciudad y menos aún en las zonas de expansión de la ciudad.

Con proporciones considerables de territorio y gradualidades opuestas que facilitan la integración socio espacial se observa al GSO Obreros y al GSO Medios.

Es relevante señalar la identificación de espacios diversos del GSO Obreros, que rompe con la homogeneidad de las zonas de expansión. Se identifica una gradualidad en el peso relativo que si bien, presenta mayor concentración en las zonas de expansión más lejanas, también tiene importante presencia en los distritos de localización territorial intermedia. La composición socioeconómica se combina entre población de ingresos bajo en las zonas más alejadas a ingresos medios en las zonas intermedias.

Con una gradualidad opuesta, el GSO Medios, es el que presenta mayor peso relativo en los distritos del centro de la ciudad, disminuyendo hacia las zonas de expansión intermedia; con la misma gradualidad, la composición socioeconómica de la población es de ingresos medios en el centro a ingresos bajos en las zonas de expansión intermedias y más lejanas, intercalándose con el GSO Obreros.

## REFLEXIONES FINALES

Los patrones de segregación identificados desde las dos visiones estudiadas permiten reconocer empíricamente los cambios que se están observando en el paisaje de la metrópoli desde inicios del siglo XXI. Desde la nueva visión de la segregación, se confirma el rompimiento de la homogeneidad a gran escala de grupos de población de menor ingreso localizados tanto en las zonas de expansión antiguas como recientes. Ello muestra inicios de un proceso de integración entre los tejidos urbanos y sociales de condición socioeconómica diferentes.

La principal característica de integración que rompe la visión tradicional de la segregación, es la diversidad del origen migratorio interno de la población. La riqueza cultural del país está presente en toda la metrópoli de Lima y Callao, siendo la condición socioeconómica lo que determina la fuerte concentración de grupos homogéneos que marcan la diferencia entre el centro y las zonas de expansión de la ciudad. Sin embargo, las variables socioeconómicas como el ingreso per cápita y las categorías ocupacionales analizadas en la primera década de los años 2000, muestran zonificaciones de distritos y de sus áreas internas, con características de heterogeneidad y dispersión en la composición y distribución de los grupos de población.

Si bien el proceso de integración que se inicia, es uno de los efectos de las dinámicas macroeconómicas y urbanas generadas por el programa de reajuste estructural (PAE), es importante reconocer que las características de heterogeneidad que comienzan a identificarse, se están dando de manera espontánea, similar al proceso de expansión de la ciudad. También predomina la iniciativa del sector privado, la diferencia es que antes se protegía el mercado de suelo urbano convencional de la zona central y en este reciente proceso, el criterio base es capturar los mercados emergentes de las zonas de expansión de la ciudad.

En este contexto, las transformaciones de los patrones segregativos, representan un gran desafío, para el rediseño la política urbana, de la planificación y gestión pública, y para que la conceptualización de la ciudad incluya la nueva visión de la segregación. Específicamente, se trata de implementar acciones integrales orientadas a la generación de impactos positivos de la segregación, como es la integración física y funcional en equilibrio de los grupos de población de estratos socioeconómicos extremos e intermedios. La positiva gradualidad y heterogeneidad encontrada en algunas variables analizadas para la metrópoli de Lima y Callao, es el producto de la recomposición de la estructura social en las zonas de expansión. Ello es atribuible al proceso evolutivo de los asentamientos no convencionales, a las acciones asistencialistas a fin de paliar la situación de informalidad dominal y urbanística, y en los últimos años se suman las nuevas dinámicas urbanas. Sin embargo, no son suficientes para avanzar en el desarrollo local en equilibrio, que acompañe el proceso de globalización con mejores oportunidades de vida para sus habitantes.

Este complejo reto, toma relevancia porque el histórico patrón de expansión no convencional está vigente, y de acuerdo a la experiencia seguirá generando efectos negativos de homogeneidad a gran escala. Por otro lado, los nuevos patrones de agrupación entre población de diferente condición socioeconómica que se están recomponiendo en las zonas de expansión intermedias y lejanas, son una oportunidad para generar espacios integradores y no se conviertan en espacios que generen efectos negativos a menor escala, como es el aislamiento y la exclusión de grupos de población a nivel de barrios.

La metrópoli presenta condiciones favorables para reforzar la integración entre grupos de población diferentes que habitan en el mismo espacio geográfico metropolitano. Los índices aplicados muestran que el estrato de ingresos per cápita medio, es el que está mejor distribuido en toda la ciudad. Las categorías socio ocupacionales también muestran acercamiento geográfico entre los diferentes grupos de población asociados a estratos de ingresos medio alto a bajos. Entre éstos la población de Trabajadores no calificados y Medios son los mejor distribuidos en toda la metrópoli; y el grupo Obreros ligada a población de menores ingresos con localización más lejana, también muestra importante presencia en las zonas de expansión intermedias.

Por otro lado, los distritos con mayor grado de segregación, ya sean de estratos de ingresos bajos o altos se intercalan con distritos de menor segregación. Inclusive el grupo ocupacional Dirigentes asociado a los ingresos per cápita alto que muestra fuerte concentración a menor escala, al tener una localización geográfica intermedia entre las zonas de expansión Norte, Sur, Este y Oeste de la ciudad, fortalece la diversidad a nivel metropolitano.

En este escenario se evidencia que el proceso evolutivo de los asentamientos no convencionales, se debe la movilidad social en términos de progreso alcanzado por las familias; siendo el factor que está transformando los sectores de la ciudad tradicionalmente homogéneos a heterogéneos. Así, otro desafío es que a partir de los espacios heterogéneos mejor localizados, se conformen nodos funcionales a mediana escala. Esta es una forma de descentralizar y acercar los equipamientos y servicios urbanos carentes en las zonas de expansión y evitar la movilidad en términos de transporte hacia zonas extremas a causa de los efectos negativos de los espacios segregados.

En forma complementaria, se hace propicio generar nodos a nivel de barrios, con el objeto de ofrecer espacios que faciliten la integración entre grupos sociales de diferente condición socioeconómica.

El estudio de la segregación en las grandes ciudades es complejo y más en una metrópoli como Lima y Callao, por su localización geográfica de borde costero e historia de inestabilidad política y económica.

Ello obliga a renovar conceptos y asumir que la segregación no es un problema pues ha tomado dimensiones de un fenómeno socio espacial, que es parte constitutiva de la realidad social, donde la escala geográfica incide en los efectos positivos o negativos de la segregación; y que es un proceso dinámico con fases de evolución. Evolución que históricamente ha sido lenta, pero que en la última década muestra cambios ágiles, situación en que los actores públicos, privados y académicos deben intervenir con visión integradora de los tejidos urbanos y sociales, tendientes a reconstruir una metrópoli en equilibrio y cercana a los antiguos y nuevos escenarios urbanos.

## BIBLIOGRAFÍA

Arriagada, C. & Rodríguez, J. (2003). *Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: Magnitud, características, evolución e implicaciones de política*. Serie Población y Desarrollo, 4. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Chapin, F. (1977). *Urban and use planning*. 2nd. Ed. University of Illinois Press, XVI, 498 pag.

De Mattos, C. (2008). *Cambios Socio-Ocupacionales y Transformación Metropolitana del Gran Santiago 1992-2002*. En Allard, Pablo & Ximena Schnaidt (Eds.). *Mercado y Ciudad: desafío de un país urbano*. (pp. 86-98). Santiago: Valente Ltda.

De Mattos, C. (2006). *Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas*. Recuperado diciembre 2008 desde <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemons/03mattos.pdf>

Fernández de Córdova, G. (1994). *El Estado: ¿Reproductor de la Segregación Urbana en Lima Metropolitana?* Tesis de maestría no publicada, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEUT), Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), Santiago.

Fernández de Córdova, G., Bogdanovich, L., & Moschella, P. (2009). *Segregación espacial, social e intercultural: Los sectores segregados periféricos ¿son los nuevos espacios para el desarrollo urbano en Lima Metropolitana?* Centro de Investigación de la Arquitectura y la Ciudad (CIAC), Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Lima. Manuscrito no publicado.

Fernández de Córdova, G., Bogdanovich, L., Moschella, P. & Del Pozo, J. (2010). *Diversidad de grupos socio económicos y ocupacionales y segregación espacial en Lima metropolitana, 2007*. Informe final proyecto de investigación VRI 2010 0064, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Lima.

Fernández de Córdova, G., Bogdanovich, L., & Moschella, P. (2011). *Los sectores segregados periféricos ¿son los nuevos espacios para el desarrollo urbano en Metrópolis de Lima y Callao?* En De Mattos, Carlos, Wiley Ludeña & Luis Fuentes (Eds.). *Lima\_Santiago, reestructuración y cambio metropolitano*. (pp.237-272). Santiago: Andros.

Google Earth. (2009). Imagen satelital de Lima Metropolitana. Recuperado 31 agosto 2009 desde <http://earth.google.com>.

Google Earth. (2012). Imagen satelital de Lima Metropolitana. Recuperado 25 octubre 2012 desde <http://earth.google.com>.

Günther, J. (1983). *Planos de Lima, 1613-1983*. Lima: Municipalidad de Lima Metropolitana / Petróleos el Perú.

Lavarello, G. (2012) *Mestizos y Criollos en el Perú Colonial* [diapositivas]. Recuperado 26 de noviembre 2012 desde <http://glavarello.ning.com>

Riofrío, G. (1983). *Papel del Estado y de los poderes locales frente a las demandas de vivienda de los sectores populares: el caso de Lima*. SIAP 17(65): 64-79p. marzo.

Rodríguez, J. (2001). *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?* Serie Población y Desarrollo, 16 Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Rostowrovski, M. (1981). *Recursos naturales renovables siglos XVI y XVIII*. Serie: Historias Andinas 29, IEP ediciones.

Sabatini, F. (1999). *Tendencias de al segregación residencial urbana en Latinoamérica: Reflexiones a partir del caso de Santiago de Chile*. Serie Azul, 29. Santiago: Documentos del Instituto de estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC).

Sabatini, F. (2003). *La Segregación Social del Espacio en las Ciudades de América Latina*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado 1 de diciembre 2009 desde <<http://www.iadb.org.uy/sds/doc/SOCSabatiniSegregacion.pdf> >

Sabatini, F. (2004). *Medición de la segregación residencial: reflexiones metodológicas desde la ciudad Latinoamericana*. En G. Cáceres, & Sabatini, F. (Eds.). *Barrios Cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. (pp. 277-307). Santiago: Andros.

Sabatini, F. & Brain, I. (2008). *La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves*. EURE 103(34):5-26p.

Sáenz, I. (2007). *Lima: de la urbe fundacional a la ciudad de los Borbones. Historiografía y periodificación del urbanismo virreinal limeño (1535-1824)*. Recuperado el 30 de octubre de 2012 desde <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=757058&page=9>

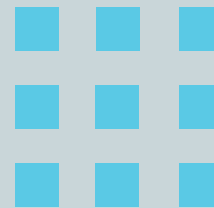
Saraví, G. (2008). *Mundos aislados: Segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México*. EURE 103(34):93-110p.

Secretaría de Asentamientos Humanos de México (1978). *Glosario de conceptos urbanísticos*. Publicación de la Secretaría de Asentamientos Humanos de México, 155p. México: el autor.

Trivelli, P. (1981). *Elementos teóricos para el análisis de una nueva política de desarrollo urbano: Santiago de Chile*. Documento de Trabajo IEU N° 124. 53p. octubre.

Trivelli, P. (1982). *Accesibilidad al suelo urbano y la vivienda por parte de los sectores de menores ingresos en América Latina*. EURE 9(26):7-32p. diciembre.

Uribe, F. (1983). *La urbanización como campo de políticas de desarrollo*. EURE 9(27):7-49p. abril.



Av. Universitaria N° 1801, San Miguel, Lima - Perú  
Teléfono: (511) 626-2000 anexo 4000 | Fax: (+511) 626-2858